



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



1

**ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DE DEPORTES ADAPTADOS EN LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA LA INCLUSIÓN DE JÓVENES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD VISUAL EN EL GRADO NOVENO DEL INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL DE CÚCUTA.**

**LEONEL JESÚS RODRÍGUEZ ORTEGA**

**Propuesta pedagógica de tesis para obtener título de:  
LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN  
FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN  
FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES  
CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER  
2020**



SC-CER308940

*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Teles: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DE DEPORTES ADAPTADOS EN LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA LA INCLUSIÓN DE JÓVENES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD VISUAL EN EL GRADO NOVENO DEL INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL DE CÚCUTA.**

**LEONEL JESÚS RODRÍGUEZ ORTEGA**

**Propuesta pedagógica de tesis para obtener título de:  
LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES**

**Asesor de propuesta pedagógica:  
JONATHAN RODOLFO PASTO GALVÁN  
Magister en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES  
CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER  
2020**



SC-CER30940

*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Teles: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



## AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo de propuesta investigativa y la práctica integral docente que a continuación se muestra es producto de un largo proceso de durante varios años culmina en este proyecto. Quiero darle las gracias primeramente a Dios que gracias a la vida y la salud que nos regala me permitió continuar y poder culminar con éxito esta etapa. Agradecer a mi familia que siempre estuvieron conmigo durante todo este proceso, demás miembros que directa o indirectamente me colaboraron en alguna etapa de este proceso.

Agradezco al Instituto Técnico Guaimaral de la ciudad de Cúcuta que me abrieron las puertas para poder desarrollar mi práctica integral docente y a la Universidad de Pamplona que con los altibajos presentados a causa de la emergencia sanitaria me permitió seguir desarrollando nuestro proceso educativo.

A los docentes de la Universidad de Pamplona los cuales fueron nuestros supervisores y tutores de la práctica y propuesta investigativa. Por los buenos y malos momentos, pero sobre todo por la experiencia vivida y aprendida le doy gracias a Dios.



SC-CER38940

*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Teles: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



## TABLA DE CONTENIDO

### CAPÍTULO I: OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNÓSTICO

1. Componente conceptual .....	8
2. Reseña histórica .....	10
3. Proyecto Educativo Institucional .....	11
4. Marco legal .....	14
5. Horizonte institucional .....	17
5.1. Misión.....	17
5.2. Visión.....	17
5.3. Principios institucionales .....	18
5.4. Políticas de calidad.....	18
5.5. Objetivos de calidad.....	18
6. Filosofía Institucional .....	19
7. Estrategia pedagógica.....	20
8. Perfiles Institucionales .....	23
9. Organigrama institucional .....	29
10. Cronograma institucional .....	30
11. Símbolos institucionales .....	32
12. Manual de convivencia .....	34
13. Derechos .....	36
13.1. Estudiantes.....	36
13.2. Docentes.....	36
13.3. Padres de familia.....	37
14. Deberes .....	38
14.1. Estudiantes.....	38
14.2. Padres de familia.....	42





15. Ley del menor .....	43
16. Uniformes .....	44
17. Inventario infraestructura .....	45
18. Salón deportes .....	47
19. Horarios .....	49
20. Matriz DOFA .....	51

## Capítulo II: PROPUESTA PEDAGÓGICA

INTRODUCCIÓN.....	52
<b>1. OBJETIVOS</b>	
1.1.General .....	53
1.2.Específicos .....	53
<b>2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	54
2.1.Formulación de la pregunta investigativa .....	55
2.2.Justificación.....	55
<b>3. POBLACIÓN.....</b>	56
<b>4. METODOLOGÍA FORMULADA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROPUESTA PEDAGÓGICA</b> .....	57
<b>5. MARCO TEÓRICO</b>	
<b>5.1.Antecedentes</b>	
5.1.1. Históricos .....	58
5.1.2. Biológicos .....	59
5.1.3. Sociales y educativos.....	60





5.1.4. Investigativos.....	61
<b>5.2.Bases teóricas</b>	
5.2.1. Educación inclusiva .....	62
5.2.2. Inclusión vs integración.....	62
5.2.3. Educación física adaptada .....	63
5.2.4. Educación física adaptada para niños con discapacidad visual .....	63
5.2.5. Estrategias pedagógicas que promuevan la inclusión en prácticas de la educación física, recreación y deporte .....	64
<b>5.3.Bases legales</b> .....	66
<b>CAPÍTULO III: INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES</b>	
1. Cronograma .....	68
2. Metodología.....	69
<b>CAPÍTULO IV: ACTIVIDADES INSTITUCIONALES</b>	
Registro de evidencia .....	104
<b>CAPÍTULO V: FORMATOS DE EVALUACIÓN</b>	
1. Evaluación supervisor institucional .....	105
2. Evaluación supervisor de la universidad.....	106
3. Sustentación practica integral docente.....	107



## ANEXOS

<b>Anexo A</b> Formato Diario de campo .....	110
<b>Anexo B</b> Formato encuesta para estudiantes con discapacidad visual.....	111
<b>Anexo C</b> Formato encuesta para estudiantes videntes.....	113



SC-CER30940

*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Teles: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



## **CAPÍTULO 1: OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNÓSTICO**

### **1. COMPONENTE CONCEPTUAL**

**Nombre de la Institución Educativa:** Instituto Técnico Guaimaral

**Dirección:** Calle 10AN # 7E-134 Guaimaral      Teléfonos: 5773807- 5770145 –  
5741325 -5893653

**E-mail:** colguaimaral@yahoo.es

**Código DANE:** 154001002977

**Ubicación planta física:** Departamento Norte de Santander, Municipio San José de Cúcuta  
Comuna 05    Barrio Guaimaral

**Propiedad Jurídica:** Institución Educativa Oficial, Secretaría de Educación Municipio de  
San José de Cúcuta.

**Jornadas:** Mañana y Tarde    **Calendario Escolar:** A    **Ámbito:** Educación Formal

**Niveles de educación:** Preescolar, Básica (Ciclo Primaria y Secundaria), Media Técnica y  
Académica.

**Modelos Flexibles:** Caminar en Secundaria y Aceleración del Aprendizaje.

**Educación por Ciclos para población adulta con inclusión población sorda.**



SC-CER38940

*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Teles: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



## **Especialidades:**

Bachillerato Académico y Bachillerato Técnico en:

- Diseño Gráfico y Programación de Computadores
- Contabilización de Operaciones Comerciales y Financiera
- Procesos Agroindustriales
- Instrumentación de Maquinaria y Equipos Industriales

La institución incluye a la población con discapacidad en particular con limitación auditiva y visual.

**Rectora:** Gloria Ligia Valencia Gómez

**Acto administrativo de nombramiento:** Decreto 000127 de 2002



SC-CER38940

*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Teles: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



## 2. RESEÑA HISTÓRICA

El Instituto Comercial Nocturno fue creado mediante ordenanza N° 64 de noviembre 26 de 1962, con el fin de responder a las necesidades de capacitación para jóvenes y adultos del barrio Guaimaral. En el año 1999 fue nombrada la actual rectora, Esp. Gloria Ligia Valencia Gómez quien presenta un proyecto a la Secretaría de Educación para la ampliación de la jornada y obtiene el visto bueno del Secretario de Educación Departamental mediante oficio fechado noviembre 12 de 1999.

En noviembre 12 de 2002, a partir de la reorganización educativa se fusionó con las instituciones educativas: Colegio Hermógenes Maza, Centro docente Alma Luz Vega, Escuela Guaimaral 21 y Escuela Julián Pinzón. El 16 de mayo de 2006 se adscribe el Instituto de Educación Especial La Esperanza, quedando como única razón social, Instituto Técnico Guaimaral.



SC-CER38940

*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Teles: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



### 3. Proyecto Educativo Institucional (PEI)

Es un documento creado mediante construcción colectiva para orientar los lineamientos institucionales que conllevan a direccionar el quehacer pedagógico ordenado por la Ley General de Educación, sus decretos reglamentarios y demás normas vigentes que rigen la educación en Colombia. Por supuesto, consolidando las bases jurídicas de la educación colombiana, el enfoque pedagógico y la necesidad regional y local. Por tanto, se ha creado una Institución educativa que ofrece los niveles de preescolar, básica, media académica y técnica, mediante la fusión de las Instituciones Educativas: Instituto Comercial Nocturno, Colegio Hermógenes Maza, Centro Docente Alma Luz Vega Rangel, Escuela Guaimaral 21, Escuela Julián Pinzón e Instituto La Esperanza.

La institución educativa abre los espacios de inclusión para la atención a población convencional y además para población en condiciones especiales (NEE) Tales como, limitación auditiva, limitación visual, limitación cognitiva, limitación motora.

El proyecto pretende el progreso o escalamiento de competencias cognitivas, laborales y actitudinales, de tal manera que desarrolle de forma significativa el potencial humano, optimice recursos y oportunidades, en procura de una formación integral y mejora de la calidad de vida de los estudiantes.

El plan de estudios, la planeación de área, asignatura y aula, el sistema institucional de evaluación (SIE), las estrategias de evaluación, la rúbrica para medir el desempeño, los planes de mejoramiento, son entre otros, los medios para viabilizar la propuesta pedagógica. Así mismo, tendrá dimensiones de transversalidad, a través de proyectos pedagógicos como: Proyecto Ambiental Escolar (PRAE), Proyecto de Educación para la Sexualidad y la Construcción de Ciudadanía (PESCC), Proyecto Gestión del Riesgo (PEGIR), Proyecto Convivencia Escolar, Seguridad Vial y Proyecto Lector; los cuales



SC-CER38940



parten de problemas o necesidades que involucran en su desarrollo los aprendizajes de las ciencias básicas, ciencias sociales, ciencias humanas y tecnología

## **JUSTIFICACION**

El proyecto Educativo Institucional (PEI), se justifica, dado que constituye una herramienta de construcción colectiva que permite a la institución educativa tener un norte en el proceso educativo desarrollado y en el reto por mejorar la calidad de la misma, por supuesto, la posibilidad de plantear alternativas dinámicas que busquen la formación integral de los estudiantes, adoptando continuamente y a la par con los avances científicos y tecnológicos nuevas estrategias para la construcción de conocimiento y la búsqueda constante de alternativas para una mejor calidad de vida, que responda a las características y necesidades de los estudiantes, sus familias y su entorno (Ley 115 de 1994, artículo 73).

El propósito que tiene el Proyecto Educativo Institucional hace referencia a la formación integral de la persona, a su mejoramiento de la calidad de vida y a la búsqueda de la excelencia académica y laboral. Así mismo, busca el desarrollo de la capacidad crítica y científica mediante la adquisición de conocimientos y métodos en cada una de las disciplinas (asignaturas) para participar de forma activa en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas locales, regionales y nacionales.



SC-CER38940

## OBJETIVOS DEL PEI

### OBJETIVO GENERAL

- Constituir una propuesta educativa que privilegie el desarrollo humano integral de los estudiantes, de tal manera que apunte al mejoramiento de la sociedad y el contexto. Lo anterior, a partir de la consolidación de competencias, actitudes y valores que construyen la sana convivencia, la calidad educativa y la inserción al mundo laboral y social.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer las directrices, orientaciones, planes, proyectos, recursos y estrategias que propendan por el mejoramiento continuo de la calidad educativa, el fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes y la configuración de una comunidad educativa en búsqueda permanente de la excelencia.
- Diseñar planes de estudios pertinentes, flexibles y en correspondencia con los estándares del Ministerio de Educación Nacional y las necesidades del contexto, para una oferta educativa actualizada, novedosa, integral y agradable que desarrolle las diferentes competencias.
- Afianzar una propuesta pedagógica con base en la puesta en práctica del aprendizaje significativo que oriente las prácticas pedagógicas, los procesos de investigación, construcción del conocimiento y el uso de las nuevas tecnologías.
- Consolidar la cultura institucional de sana convivencia, enfoque de derecho, participación, articulación, ejercicio democrático, sentido de pertenencia, inclusión educativa y el respeto por sí mismo, los demás y el medio ambiente.

#### 4. MARCO LEGAL

**NORMOGRAMA:** El Instituto Técnico Guaimaral se basa en las disposiciones legales consagradas en:

##### Leyes

- Ley General de Educación
- Ley 715 de 2001 organización del servicio de educación
- Ley 1620 Convivencia escolar
- Ley 734 de 2002; por el cual se expide el código disciplinario único.
- Ley 749 de 2002; por el cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica
- Ley 1098 de 2006: código de la infancia y la adolescencia
- Ley 1014 de 2006: emprendimiento
- Ley 1404 de 2010: escuela de padres y madres
- Ley 1029 de 2006: educación obligatoria decretos
- 1860 de 1994 Reglamentación ley 115
- 1290 de 2012 Evaluación
- 366 de 2009 Servicio de apoyo Pedagógico
- 1850 de 2002 organización de la jornada escolar y laboral
- 3011 de 1997 educación de adulto
- 1743 De 1994: Proyecto De Educación Ambiental

## Decretos

- 1860 de 1994 Reglamentación ley 115
- 1290 de 2012 Evaluación
- 366 de 2009 Servicio de apoyo Pedagógico
- 1850 de 2002 organización de la jornada escolar y laboral
- 3011 de 1997 educación de adulto
- 1743 De 1994: Proyecto De Educación Ambiental

## Resoluciones

- RESOLUCIÓN 2343 DE 1996 Por la cual se adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y se establecen los indicadores de logros curriculares para la educación formal.
- RESOLUCIÓN 2247 DE 1997: LINEAMIENTOS CURRICULARES Por la cual se adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y se establecen los indicadores de logros curriculares para la educación formal.
- RESOLUCIÓN 4210 DE 1996 Por la cual se establecen reglas generales para la organización y el funcionamiento del servicio social estudiantil obligatorio.

## **POLITICA DE INCLUSION**

Teniendo en cuenta los derechos integrales del joven y sobre todo el derecho a la diferencia dentro de las actuales políticas del estado se plantea la incorporación y mejoramiento de privilegios para la protección del menor en cuanto a:

- Necesidades educativas especiales (NEE)
- Desplazamiento voluntario y forzado
- Conflicto social político y armado
- Desprotección social
- Pobreza en todos sus ámbitos

## 5. HORIZONTE INSTITUCIONAL

### 5.1. MISIÓN INSTITUCIONAL

El Instituto Técnico Guaimaral, ofrece educación inclusiva de calidad en ciencia, tecnología y valores; que desarrolla en los estudiantes competencias básicas, laborales y ciudadanas, para formar personas íntegras, autónomas, emprendedoras y comprometidas con el ambiente, con miras al fortalecimiento de una sociedad pluricultural, equitativa, humana y tolerante.

### 5.2. VISIÓN INSTITUCIONAL

El Instituto Técnico Guaimaral en el año 2025, mantendrá su liderazgo como institución inclusiva con calidad académica, técnica y humana; con fundamento en valores dentro de un entorno de convivencia pacífica y democrática, donde subyace el cuidado del ambiente y la construcción de ciudadanía, que incorpore proyectos de innovación educativa dentro de la cultura de mejoramiento continuo.

### 5.3. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

- Respeto hacia los demás para la construcción de una convivencia pacífica
- Sentido de pertenencia, identidad, transparencia, altruismo y democracia para formar ciudadanos líderes y competentes
- Responsabilidad asumida con eficiencia y eficacia en los procesos académicos y ciudadanos.
- Equidad, tolerancia y crítica constructiva, empleada para el desarrollo de excelentes ciudadanos.

**5.4. POLÍTICA DE CALIDAD:** El Instituto Técnico Guaimaral en cumplimiento de su misión, mantiene el Sistema de Gestión de la Calidad, en procura de la mejora continua de sus procesos, con talento humano idóneo, calificado y comprometido con la formación académica, técnica, deportes, valores, ambiente y ciudadanía, fundamentado en la planeación y desarrollo de programas curriculares, extracurriculares y de bienestar institucional, que responden de manera efectiva a las necesidades de la comunidad educativa.

#### **5.5. OBJETIVOS DE CALIDAD**

- Evaluar sistemáticamente la ejecución de planes y proyectos transversales, implementando acciones de mejora continua.
- Dotar los laboratorios especializados en procura de mejorar la formación técnica y académica de los estudiantes.
- Fortalecer la creación de grupos y de actividades que favorezcan el incremento del bienestar y la calidad de vida de la comunidad educativa.
- Afianzar los valores institucionales en pro de la formación de excelentes ciudadanos.
- Fomentar la capacitación del personal docente y administrativo de la institución.
- Establecer mecanismos de seguimiento a los procesos del Sistema de Gestión de Calidad.
- Implementar un plan de acción de mejora para la planta física, mobiliario y servicios de la institución.
- Generar espacios de formación intelectual, técnica, ética y ambiental, teniendo en cuenta el desarrollo del individuo que lo conlleve a ser competente y exitoso en su proyecto de vida.



## 6. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

El instituto técnico Guaimaral fundamenta los principios epistemológicos en proceso de construcción constante del ser humano del desarrollo físico y psíquico para interactuar en su entorno aplicando la inteligencia en competencias básicas ciudadanas y laborales preparados para las exigencias del mundo globalizado.



SC-CER38940

*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Teles: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

## 7. ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

El Aprendizaje Significativo corresponde al modelo pedagógico definido para el Instituto Técnico Guaimaral, el cual se entiende como el proceso a través del cual un nuevo conocimiento se relaciona o parte de una forma, no al azar e intrínseca, con el conocimiento previo que tiene el individuo o aprendiz, sobre lo nuevo que aprende. Según Ausubel (1963), es el mecanismo que tenemos los seres humanos preferentemente para adquirir y almacenar nuevos saberes y por supuesto ideas y deducciones en cualquier disciplina del conocimiento.

El hecho de que el nuevo conocimiento se relacione de manera no arbitraria (no al azar) con el conocimiento ya existente en el sujeto que aprende, quiere decir, que esta relación no se da con cualquier aspecto dentro la organización cognitiva, sino con saberes o conocimientos específicos y relevantes, a los que Ausubel les dio el nombre de “subsumidores”. Por tal razón, el conocimiento previo sirve de soporte para incorporar, comprender y por supuesto incrustar los nuevos conocimientos; de tal manera, que cuando estos se alojan y se transforman en conocimientos relevantes, van a servir de “subsumidores” de otras nuevas ideas, conceptos, proposiciones e hipótesis.

Es así, como el conocimiento del individuo va creciendo y el intelecto del mismo, estará en capacidad de hacer relaciones con: conceptos, términos, interrogantes, surgidos o adquiridos, en la misma disciplina y con los alcanzados en otras disciplinas del saber. Así mismo, el aprendizaje significativo es sustancial, lo cual significa que lo que realmente se incorpora del nuevo conocimiento no son las palabras para expresar por ejemplo el concepto, sino la sustancia del mismo, es decir, el dominio del saber. Tal que, un mismo concepto puede expresarse de diferentes maneras con grupos de palabras o grupos de signos, los cuales serán equivalentes en cuanto a su significado. Así, un aprendizaje significativo no puede depender del uso exclusivo de determinados signos o palabras en particular.

Con base en lo descrito hasta ahora, se puede afirmar que la esencia de cualquier proceso de aprendizaje dentro de éste modelo, se encuentra en la relación no al azar o arbitraria y sustantiva entre lo que el individuo sabe y domina y lo nuevo que aprende. Producto de esta interacción, el conocimiento previo puede ser objeto de modificación, por la aprehensión de ese nuevo conocimiento. Cuando en el proceso de aprendizaje, lo anterior no ocurre, es decir, la adquisición del conocimiento se realiza de manera arbitraria y literal, el aprendizaje se denomina mecánico o automático, y, por consiguiente, solo le pertenece a la memoria.

Así mismo, Ausubel sostiene que, cuando la estructura cognitiva se organiza de forma jerárquica en cuanto al nivel de abstracción, generalidad e inclusividad de los contenidos, y, por consiguiente, se presenta una subordinación de conceptos cuando surgen o se adquieren otros más abstractos, generales e inclusivos, estaríamos frente a un aprendizaje significativo subordinado.

Ahora bien, si el nuevo conocimiento solamente corrobora o se deriva de algún concepto o proposición ya existente, con estabilidad e inclusividad, en la estructura cognitiva, el aprendizaje subordinado se conoce como derivativo. También, Cuando el nuevo conocimiento es una prolongación, elaboración, modificación o cuantificación de conceptos o proposiciones previamente aprendidos de manera significativa, el aprendizaje subordinado se considera correlativo.

Además, se denomina aprendizaje súper ordenado, cuando se desarrolla material de aprendizaje y este guarda una relación de súper ordenación con la estructura cognitiva del sujeto, es decir, el nuevo concepto es más abarcador y por tanto subordina al concepto ya existente. No obstante, Ausubel referencia casos de aprendizaje de conceptos que no pertenecen ni a los subordinados ni súper ordenados con algún tipo de concepto existente en la estructura cognitiva del individuo que aprende. A este tipo de aprendizaje lo denomina aprendizaje significativo combinatorio y que, según el mismo autor, generalizaciones inclusivas y ampliamente explicativas tales como las relaciones entre masa y energía, calor

y volumen, estructura genética y variabilidad, oferta y demanda, requieren este tipo de aprendizaje.

Hasta este punto, el aprendizaje significativo se ha presentado con un enfoque fundamentalmente cognitivo. De hecho, todos sabemos que el ser humano no es únicamente cognición. Todo ser humano conoce, siente y actúa (ser, deber ser y hacer). Por tal motivo, se hace necesario presentar la teoría de Joseph Novak, quien le dio un enfoque humanista al aprendizaje significativo. Para Novak, el aprendizaje significativo subyace a la integración constructiva entre pensamiento, sentimiento y acción lo que conduce al engrandecimiento humano.

Novak en su teoría de educación, considera que los seres humanos piensan, sienten y actúan, por tanto, cualquier evento educativo es, una acción para cambiar significados (el pensar) y sentimientos entre el que aprende y el que enseña (estudiante – profesor). En tal razón, en el Instituto Técnico Guaimaral se consideró la teoría de Ausubel, incrementada por la de Novak, la que brinda explícitamente mayores y mejores directrices instruccionales, principios y estrategias para ponerlas más fácilmente en práctica y que están más cerca de aterrizarlas en el aula de clase, y en concordancia con la política de calidad, la misión, visión y principios institucionales que la rigen.

Lo que propone Ausubel para facilitar el aprendizaje significativo en el aula, insta al profesor a prestar atención al contenido y a la estructura cognitiva del aprendiz, procurando maniobrar los dos de manera simultánea. Es igual de importante, realizar un análisis conceptual del contenido programático, para identificar conceptos, ideas, procedimientos y concentrar en estos el esfuerzo instruccional; como también, no recargar al estudiante de informaciones innecesarias, dificultando la organización cognitiva. Es imperioso buscar la mejor manera de relacionar, explícitamente, los aspectos más importantes del contenido de la disciplina de enseñanza con los aspectos específicamente relevantes de la estructura cognitiva del aprendiz. Esta razonabilidad es imprescindible para lograr el aprendizaje significativo.

## 8. PERFIL INSTITUCIONAL Y DEL ESTUDIANTE

### 8.1. PERFIL DEL ESTUDIANTE

El estudiante del Instituto Técnico Guaimaral, en su proceso de formación se configura a sí mismo como un ser humano íntegro e integral que:

- Manifiesta sentido de pertenencia a la institución en su vida cotidiana asumiendo los principios corporativos.
- Se exterioriza como una persona, con autonomía intelectual, emocional y ética, para afrontar la vida en cuanto a toma de decisiones, desarrollo del pensamiento crítico habilidades sociales, talentos y valores que conduzcan al cumplimiento y logro de su proyecto de vida.
- Como persona, asume con responsabilidad una ciudadanía activa, solidaria y democrática. Así mismo, muestra respeto consigo mismo, semejantes y entorno, valorando las diferencias étnicas, funcionales, de género, religiosas y culturales para la construcción de una sociedad incluyente.
- Con la suficiente formación académica, que le permita continuar estudios superiores o afrontar el ingreso al sector productivo y el desarrollo de una visión emprendedora de competencias laborales básicas y específicas.

## 8.2. PERFIL DEL DOCENTE

- Excelente ser humano, creativo, con ética profesional y comunicación asertiva e incluyente, siendo ejemplo para la comunidad educativa favoreciendo ambientes que propicien la convivencia pacífica, democrática y participativa.
- Persona idónea y comprometida con la comunidad educativa y la sociedad, estudioso y apropiado del saber que promueve acciones didácticas, metodológicas y de investigación, acordes a las necesidades de los estudiantes.
- Capaz de mediar la solución de conflictos, con responsabilidad y pertinencia.
- Empático y respetuoso en sus relaciones interpersonales y consciente de su papel de acompañante del proceso formativo.
- Líder frente a todos los procesos institucionales; y, por tanto, respetuoso, y comprometido con la atención a estudiantes, padres de familia y demás miembros de la comunidad educativa.

## 8.3. PERFIL DEL RECTOR (A)

El rector(a) de la institución es un profesional:

- Con alto sentido de pertenencia y compromiso institucional.
- Conocedor de las diferentes leyes y normas vigentes a nivel educativo.
- Capaz de gestionar y realimentar permanentemente los procesos institucionales.
- Con manejo acertado de la equidad y la justicia en las diferentes decisiones.
- Con capacidad de liderazgo y comunicación asertiva, para el crecimiento y desarrollo de la Institución.
- Promotor del diálogo y la concertación en la Comunidad Educativa.
- Líder en los procesos de gestión, inclusión, direccionamiento estratégico, pedagógico y de sana convivencia de la institución.

- Con capacidad para decidir y delegar funciones que permitan un desempeño más eficiente en el cumplimiento de las actividades.
- Eficiente en el manejo del recurso humano y financiero.

#### **8.4. PERFIL DEL COORDINADOR (A)**

El coordinador(a) es un directivo docente:

- Con sentido de pertenencia y compromiso institucional.
- Conocedor de las diferentes leyes y normas vigentes del sector educativo. Capaz de gestionar y actualizar permanentemente los procesos institucionales. Con excelentes relaciones interpersonales.
- Líder en los procesos de gestión, direccionamiento estratégico, pedagógico y de la sana convivencia institucional.
- Con alta capacidad de trabajo en equipo, comunicación asertiva. Decide y delega funciones que hacen eficiente el cumplimiento de las actividades institucionales.
- Amable y respetuoso, servicial, con alta capacidad de escucha, diligente y con excelente manejo de la información institucional.
- Con actualización permanente en todo lo relacionado con el proceso educativo.

#### **8.5. PERFIL DEL APOYO PEDAGÓGICO Y PSICORIENTADOR**

El docente de apoyo pedagógico y el psicorientador, son profesionales:

- Que comprenden manejan y dirimen conflictos y situaciones problemáticas de cualquier índole dentro del contexto escolar.
- Asertivos, con alta capacidad de escucha, creativos y proactivos en la realización de sus actividades y funciones.
- Con gran capacidad relacional, trabajo en grupo e interacción con diferentes instituciones o personas.



- Líderes en los procesos de gestión, direccionamiento estratégico, pedagógico y convivencia de la institución.
- Incluyentes y promotores, defensores y garantes de derechos de todas las personas de la comunidad educativa.
- Investigadores comprometidos en los procesos psicológicos y pedagógicos de los miembros de la institución.
- Éticos, ecuánimes, y con profundo sentido de pertenencia.
- Actualizados y dinámicos en su área de conocimiento.

## **8.6. PERFIL DEL DOCENTE TITULAR**

El titular de grupo es un docente:

- Con alto sentido de compromiso y entrega.
- Consciente de su papel como acompañante en el proceso formativo de sus estudiantes.
- Líder en todos los procesos que se viven al interior del grupo.
- Excelente calidad humana y responsable en el cumplimiento de sus funciones respectivas.
- Atento en el buen funcionamiento del grupo, de tal manera que fomente en sus estudiantes el crecimiento personal a todo nivel.

## 8.7. PERFIL DEL PADRE DE FAMILIA O ACUDIENTE

El padre de familia o acudiente debe ser una persona:

- Proactiva y comprometida en la tarea educativa de su hijo o estudiante a cargo.
- Dispuesta a interactuar con la Institución para apoyar la implementación, desarrollo, evaluación y mejora de todos los procesos educativos llevados a cabo.
- Comprometido en el cumplimiento y acompañamiento de las directrices Institucionales.
- Educada en valores que contribuya a la sana convivencia

## 8.8. PERFIL DEL PERSONERO Y REPRESENTANTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

Estudiantes:

- Con excelente sentido de pertenencia y compromiso institucional.
- Críticos y capaces de establecer diálogos desde la sana convivencia.
- Líderes positivos que propongan y lideren acciones en bien del mejoramiento de la institución.
- Respetuosos y tolerantes, en el trato con sus compañeros y demás miembros de la comunidad educativa.
- Responsables en el cumplimiento de sus funciones y con alta capacidad propositiva.
- Creativos, dinámicos y con capacidad de conciliación.

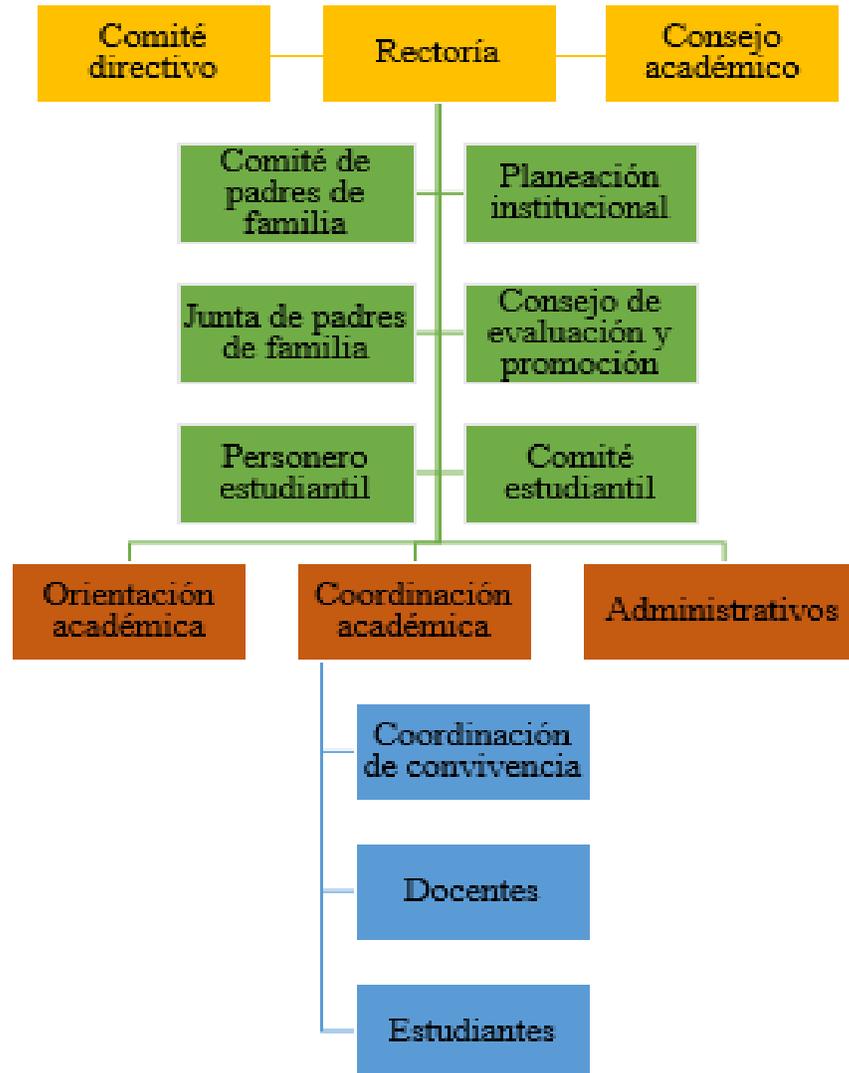
## 8.9. PERFIL DEL AUXILIAR ADMINISTRATIVO

- Amables, respetuosos y oportunos en la atención a los miembros de la Comunidad Educativa.
- Proactivos en el cumplimiento eficiente y pertinente de sus funciones.
- Prudentes y respetuosos en el manejo de la información de su dependencia.
- Excelente sentido de pertenencia y compromiso institucional.
- Conocedores de las diferentes normatividades en cuanto a matrícula, archivos, certificados y demás realidades propias de su dependencia.
- Responsables y diligentes en el cumplimiento de sus funciones respectivas.
- Propositivos y creativos en gestiones que mejoren el funcionamiento de su dependencia.

## 8.10. PERFIL DEL PERSONAL OPERATIVO

- Excelentes relaciones humanas, tolerantes, atentas y colaboradores.
- Honestos y leales con su institución.
- Prudentes en el manejo de la información.
- Cuidadosos y responsables en el manejo de los recursos de la Institución.
- Excelente presentación personal.

## 9. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



## **10. CRONOGRAMA INSTITUCIONAL**

### **EDUCACION PREESCOLAR**

El plan de estudios se estructura por dimensiones así: dimensión corporal- biofísica, cognitiva, comunicativa, ética, estética, espiritual y socio afectiva. El plan se desarrolla durante (40) semanas al año, con un total de (20) veinte momentos pedagógicos por semana. Cada momento pedagógico con una duración de 55 minutos. La planeación de las dimensiones se realiza por proyectos; por tanto, el horario en este nivel es flexible y variable en el transcurso del año escolar.

### **EDUCACION BÁSICA CICLO PRIMARIA**

El plan de estudios del ciclo de primaria, está conformado por las siguientes áreas: Ciencias naturales, Matemáticas, Lengua Castellana, Idioma Extranjero, Ciencias sociales, Educación Física Recreación y Deportes, Educación Artística, Ética y valores Humanos, Educación Religiosa y Tecnología e Informática. El plan se desarrolla durante (40) semanas al año, con un total de (30) treinta momentos pedagógicos por semana. Cada momento pedagógico con una duración de 45 minutos.

### **EDUCACION BÁSICA CICLO SECUNDARIA MEDIA TÉCNICA**

El plan de estudios del ciclo de secundaria, está conformado por las siguientes áreas: Ciencias naturales, Matemáticas, Lengua Castellana, Idioma Extranjero, Ciencias sociales, Educación Física Recreación y Deportes, Educación Artística, Ética y valores Humanos, Educación Religiosa y Tecnología e Informática. El plan se desarrolla durante (40) semanas al año, con un total de (30) treinta momentos pedagógicos por semana. Cada momento pedagógico con una duración de 55 minutos.



## **EDUCACION MEDIA TÉCNICA**

El plan de estudios del ciclo de secundaria, está conformado por las siguientes áreas: Química, Física, Matemáticas, Lengua Castellana, Idioma Extranjero, Filosofía, Educación Física Recreación y Deportes, Educación Artística, Ética y valores Humanos, Educación Religiosa y el énfasis de la técnica. El plan se desarrolla durante (40) semanas al año, con un total de (38) treinta momentos pedagógicos por semana. Cada momento pedagógico con una duración de 55 minutos



SC-CER30940

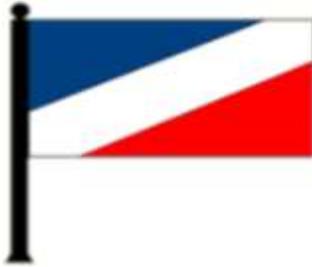
*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Teles: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

## 11. SÍMBOLOS INSTITUCIONALES



**BANDERA**

El 18 de Junio de 2003 se adoptó la propuesta ganadora por las Docentes Ruth Trinidad Gómez Mendoza e Isabel Teresa Foliaco Gamboa.

**AZUL:** Simboliza los valores de armonía, sabiduría, fortaleza que existe en nuestra institución.

**BLANCO:** Simboliza la transparencia con la que el instituto forma a sus estudiantes y la por la cual luchamos día a día

**ROJO:** Simboliza la alegría que reina en cada una de las personas de esta institución y el fundamento actuar bien y en su debido momento.



**ESCUDO**

Diseñado en Junio 18 de 2003 en reunión de coordinadores con base en las propuestas presentadas por la sede. La primera franja de la izquierda de la parte de arriba representa el indio Guaimaral que identifica a la escuela Guaimaral 21, el computador representa al instituto técnico Guaimaral haciendo alusión a los avances tecnológicos, el libro y la antorchan del centro identifican al Colegio Hermógenes Maza, en el deporte y el saber y la mano que señala la letra C, es la identificación del centro Alma Luz Vega Rangel con su lenguaje de señas.

## HIMNO INSTITUCIONAL

### CORO I

Los colores de nuestra bandera son emblema de amor y lealtad al igual que una raza valiosa un legado del indio Guaimaral (bis).

### CORO 2

Compañeros cantemos alegre este himno que invita a estudiar son vibrantes las notas que salen de estudiantes que quieren triunfar no perdamos la huella que deja toda herencia de amor y de paz

### CORO 3

Compañeros que aplican la ciencia forjadores de un nuevo país importante encontrar un camino de constancia, civismo y valor que le transmita amor por la vida por la cultura y la formación

### CORO

Estudiar, estudiar, estudiar practicar el deporte también si la mente está sana y alegre viviremos en dulce vaivén (bis)

## LEMA INSTITUCIONAL

“EDUCACIÓN CON CALIDAD PARA TODOS”

## 12. MANUAL DE CONVIVENCIA:

El manual de convivencia escolar, es una herramienta pedagógica que sintetiza los lineamientos fundamentales, que en una institución educativa posee, para guiar el proceso formativo de sus estudiantes.

Es una estrategia que fortalece los valores como principios normativos que determinan el comportamiento de cada uno de los miembros de la comunidad educativa y hace parte del proyecto educativo institucional.

El Ministerio de Educación, al hacer alusión al manual de convivencia, establece que en este documento “deben definirse los derechos y obligaciones de los estudiantes” así como también todos aquellos aspectos que regulan y hacen posible la convivencia de los miembros de la institución educativa.

En las instituciones se necesitan normas de comportamiento y de convivencia que se conviertan en criterios de regulación de las relaciones interpersonales, es así como para posibilitar el respeto mutuo por parte de todos los integrantes de la comunidad educativa del Instituto Técnico Guaimaral, dejando como consecuencia un total entendimiento entre sus miembros se ha elaborado el presente manual de convivencia.

Este manual expresa el ideal de toda la comunidad educativa, fortaleciendo, asegurando y garantizando una convivencia social armoniosa en todas las actividades que se desarrollan en la institución, en forma democrática y participativa, respetando la igualdad en la diferencia.

Dentro del proceso de mejora continua este manual de convivencia social fue elaborado con la participación los diferentes estamentos de la comunidad educativa, haciendo uso del principio de participación, correspondiente al proceso de formación que ofrece la institución.

Los contenidos y disposiciones del presente manual de convivencia tienen aplicación para toda la comunidad educativa del Instituto Técnico Guaimaral de San José de Cúcuta.

**GOBIERNO ESCOLAR:** Es una forma de organización que facilita y promueve la participación activa y democrática de los estudiantes y padres de familia, directivos, docentes, personal administrativo, ex alumnos y representantes del sector productivo en la dinámica de la institución.

Es una herramienta democrática, cívica, pacífica y eficaz en la formación de los futuros ciudadanos. Según lo establece en el decreto de 1860: Capítulo IV Art. 18

El gobierno escolar está constituido por: la rectora, el consejo directivo y consejo académico. Decreto 1860 Cap. IV Art. 20.

## 13. DERECHOS

### 13.1. Derechos de los estudiantes

El estudiante, para el mejor desarrollo de su proceso formativo, tiene derecho a:

- Ser evaluado de manera integral en todos los aspectos académicos, personales y sociales.
- Conocer el sistema institucional de evaluación de los estudiantes: criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y promoción desde el inicio de año escolar.
- Conocer los resultados de los procesos de evaluación y recibir oportunamente las respuestas a las inquietudes y solicitudes presentadas respecto a estas.
- Recibir la asesoría y acompañamiento de los docentes para superar sus debilidades en el aprendizaje.

**PARÁGRAFO:** También serán tenidos en cuenta los derechos establecidos por la Constitución Nacional. Ley de infancia y adolescencia, los derechos del niño, el decreto 1618 entre otros. (Sentencias constitucionales)

### 13.2. Derechos de los docentes

Los Docentes del Instituto Técnico Guaimaral tienen derecho a:

- Tener espacios para el compartir pedagógico.
- Reconocimiento laboral y personal.
- Información oportuna de situaciones que afecten su integridad personal y profesional.
- Recibir de la comunidad educativa un buen trato, a la altura de su dignidad como persona.
- Presentar con dignidad y respeto las dificultades, o problemas. Aportar y recibir elementos para la solución de los mismos
- Disfrutar de un ambiente sano que contribuya a su labor docente.

- Ser respetado en su intimidad.
  - Asistir a eventos culturales, sindicales, e interinstitucionales.
  - Permisos solicitados y debidamente justificados.
  - Elegir y ser elegido en cargos de representación del gobierno escolar.
  - Colaborar en las actividades propias de su cargo y las demás que se programen en el plantel.
  - Ser evaluados con justicia, equidad y de acuerdo a las normas legales vigentes.
  - Ser escuchado antes de ser sancionado de acuerdo al conducto regular debidamente establecido.
  - Conocer los resultados de las evaluaciones realizadas por los estudiantes y directivos de la Institución antes de darse a conocer a otros estamentos.
  - Ser respetados y atendidos por todo el personal de las dependencias de la Institución.
  - Ser proveídos de los recursos mínimos para el ejercicio de la labor docente.
  - Recibir capacitación y sugerencias para la atención de estudiantes con discapacidad
- PARÁGRAFO:** Los derechos anteriormente mencionados serán extensivos a los intérpretes y modelos lingüísticos y guías intérpretes.

### 13.3. Derechos de los padres de familia

En el proceso formativo de sus hijos, los padres de familia tienen los siguientes derechos:

- Conocer el sistema institucional de evaluación de los estudiantes: criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y promoción desde el inicio de año escolar.
- Acompañar el proceso evaluativo de los estudiantes.
- Recibir los informes periódicos de evaluación.
- Recibir oportunamente respuestas a las inquietudes y solicitudes presentadas sobre el proceso de evaluación de sus hijos.

## 14. DEBERES

### 14.1. Deberes de los Estudiantes

**NO AGREDIR AL CONGÉNERE.** Orientando la agresividad hacia el respeto, reconociendo en el otro, el derecho a ser diferente, pero nunca considerarlo su enemigo, por esto el estudiante debe:

- Valorar la diferencia y enriquecerse con otros modos de pensar, sentir y actuar.
- Fomentar la tolerancia y consideración hacia sus compañeros, profesores y demás personas.
- Evitar las manifestaciones agresivas en forma oral y escrita en paredes, pupitres, tableros y baños.
- Presentar disculpas cuando mi comportamiento agrede e irrespete al otro
- Reconocer cuando se ha equivocado, buscar y proponer soluciones.
- Cuidar las posturas, el vocabulario, los gritos y las actitudes que incomoden a los demás.
- Respetar y evitar las burlas hacia los compañeros.
- Evitar comentarios, chismes o expresiones que hieran o perjudiquen a compañeros, docentes, directivos o cualquier otra persona perteneciente a la Institución y evitar expresiones vulgares en el vocabulario, gestos o tratos bruscos que denoten mala educación e irrespeto.
- Aceptar y respetar las disposiciones de los compañeros que desempeñen funciones de disciplina, monitorias, representantes estudiantiles, o cualquier otra de las formas de representación definidos en el gobierno escolar.

**COMUNICARSE.** La comunicación es la base de la autoformación personal y grupal. A través de ella podemos expresarnos, comprendernos, discrepar y concretar. Para tener una buena comunicación el estudiante deberá:

- Fomentar una comunicación dialogal, como método que evite la agresividad
- Evitar malas palabras y trato brusco al dirigirse a los compañeros y demás personas.
- Respetar los mensajes escritos en la cartelera, porque son para el aprendizaje de todos.
- Seguir los canales de comunicación existentes para solucionar oportunamente las posibles dificultades, docente, titular del curso, coordinador, orientador, rector, consejo directivo.
- Dirigirse a sus profesores con respeto y en caso de que sea este quien le falte al respeto, debe seguir ocupando su lugar y por ningún motivo responderá agresivamente, sino que informará al directivo correspondiente
- Informar cuando tenga conocimiento de todo hecho que viole las normas del manual de convivencia de tal manera que ayude a la corrección oportuna y así evitar nuevos hechos.

**INTERACTUAR.** Para lograrlo el estudiante debe:

- Respetar la privacidad de sus compañeros
- Evitar chismes, juicios de valor, malas interpretaciones que puedan lesionar la integridad moral de sus compañeros, profesores y demás personas.
- Respetar las cosas ajenas y entregarlas a un docente o en coordinación en caso de encontrarlas.
- Solicitar permiso en coordinación para ausentarse de la institución por situación justificada y autorizada por el representante legal.
- Permanecer en el salón durante el cambio de clase.
- Participar, con sentido de pertenencia, en las actividades extra clase.

- Abstenerse de traer a la institución material pornográfico en revistas y videos, objetos de valor, altas sumas de dinero, juegos de azar, armas, celulares u otros elementos tecnológicos que interfieren en el normal desarrollo de la actividad pedagógica.
- Guardar el decoro en las manifestaciones afectivas.

**DECIDIR EN GRUPO.** La concertación es un factor dinamizador de la convivencia social, siempre y cuando todos los miembros del grupo participen directa o indirectamente y asuman como grupo los compromisos adquiridos. Por eso debe:

- Formar parte activa de los comités organizados internamente en el aula de clase.
- Colaborar con las actividades propuestas por el Gobierno Escolar.

**CUIDARSE.** Es importante expresar amor a la vida, consideración a los que nos rodean, cuidando la salud corporal y mental y practicando normas básicas de higiene y de buena presentación personal. Para ello debe:

- Portar el uniforme con pulcritud omitiendo el uso de collares y demás accesorios de moda.
- Colocar esmerada atención al aseo y presentación personal.
- Prescindir del consumo y distribución de sustancias que produzcan dependencia.
- Evitar el juego brusco en los encuentros deportivos.
- Comer en las horas de descanso y en los sitios adecuados para ello.
- Abstenerse de masticar chicle en el colegio, en actos públicos o en el aula de clase
- Prescindir de la venta de alimentos, mercancías y otros utensilios dentro de la institución

**CUIDAR EL ENTORNO.** Somos parte de la naturaleza, de ahí que se debe cuidar y valorar. Un trabajo de calidad requiere de un ambiente armónico y agradable, para ello debe:

- Mantener, velar y proteger el entorno para que éste permanezca limpio y agradable.
- Seleccionar la basura y los desperdicios en los recipientes acondicionados para tal fin.
- Mantener decorados, limpios y ordenados los salones, creando ambientes agradables para el buen desarrollo de las actividades escolares.
- Cuidar y respetar los libros y útiles escolares propios y ajenos.
- Utilizar y ubicar en su sitio los útiles de aseo.
- Propiciar en las aulas y sitios comunes ambientes agradables al oído, la visión y el olfato.
- Utilizar adecuadamente los baños y mantener las paredes en perfecto estado.
- Cuidar y velar por el buen estado de los jardines y de los demás ambientes ecológicos de la institución.
- Entregar al finalizar el año escolar en óptimas condiciones los elementos utilizados para las labores académicas como pupitre, sillas, carteleras, computadores y material de laboratorio entre otros

**VALORAR EL SABER SOCIAL.** Debe ser el constructor de sus propios conocimientos. Por eso mantendrá una actitud de atención e interés frente a sus responsabilidades académicas y culturales. Para esto debe:

- Portar el uniforme de acuerdo al modelo descrito y establecido por la institución.
- Buscar la calidad educativa a través del mejoramiento continuo.
- Cultivar el hábito de la lectura.
- Participar activamente en el desarrollo de las clases.

- Cultivar y mantener un espíritu investigativo, científico y tecnológico.
- Ser honestos en sus evaluaciones
- Tener los implementos necesarios para el buen desarrollo escolar.
- Profundizar los conocimientos adquiridos
- Responder por el crecimiento intelectual, manteniendo buen rendimiento académico
- Prestar atención a la clase sin entorpecer el proceso de aprendizaje del grupo
- Fomentar el respeto a los símbolos patrios.
- Participar activamente en los actos cívicos, culturales y deportivos, organizados dentro y fuera de la institución, con actitud de respeto.
- Mantener actitud espiritual, respetuosa y participativa en las celebraciones religiosas
- Respetar horarios establecidos por la institución, en hora de llegada, salida y cambios de clase.
- Desarrollar y presentar oportunamente las guías de trabajo suministradas por los docentes
- Lograr buenos resultados en las Pruebas Saber y demás evaluaciones externas en las que participe en representación de la institución educativa

#### **14.2. Deberes de los Padres de familia**

De conformidad con las normas vigentes, los padres de familia deben:

- Participar, a través de las instancias del gobierno escolar, en la definición de criterios y procedimientos de la evaluación del aprendizaje de los estudiantes y promoción escolar
- Realizar seguimiento permanente al proceso evaluativo de sus hijos.
- Analizar los informes periódicos de evaluación.



## 15. LEY DEL MENOR

### Ley 1098 de 2006: código de la infancia y la adolescencia

La protección de la infancia y de la adolescencia es un compromiso de la comunidad mundial. en Colombia se destaca la nueva Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006, mediante la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, cuyo objeto es “establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizarles el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección se hará obligación de la familia, la sociedad y el Estado”. Es necesario su promulgación y divulgación en toda la comunidad académica, para que las personas que la integran sirvan de gestores de los nuevos avances formativos, lográndose su socialización, su conocimiento y lo más importante, su efectividad, pues todos somos co-responsables del cumplimiento de los derechos y garantías de sus destinatarios.



SC-CER38940

*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

## 16. UNIFORMES

El uniforme del colegio refleja identidad y pertenencia. Se debe portar con respeto, por todos los estudiantes en cada una de las sedes, según lo estipulado en el momento de matricularse.

**Femenina:** Camibuso Blanco con el escudo del colegio (Según el modelo acordado), falda a cuadros a la rodilla, plisada, zapatos negros, medias blancas a mitad de pierna y correa negra.

**Masculino:** Camibuso blanco con el escudo del colegio (Según el modelo acordado), pantalón gris, correa gris, zapatos negros y medias blanca a media pierna.

**Uniforme De Educación Física:** Según el modelo institucional, sudadera verde, camibuso con orillos blancos, verdes y amarillos, según colores seleccionados a nivel institucional.

**Accesorio Permitido Femenino:** Corbatas, ganchos, moños, diademas y otros de color blanco o la misma tela del uniforme. Así mismos aretes pequeños, que combinan con el uniforme, evitando las exageraciones.



## 17. INVENTARIO INFRAESTRUCTURA

El instituto técnico Guaimaral en su sede principal (Hermógenes maza) cuenta con horario de la mañana y de la tarde. Su infraestructura esta denominada por:

- 25 salones de aula distribuidos a cada curso tanto en la mañana como en la tarde.
- 2 salones de preescolar.
- Patio de juegos preescolar.
- Salón de informática
- Aula Múltiple para eventos.
- Cancha multifuncional.
- Salón de deportes.
- Sala de profesores.
- Salón de psicología
- Patio principal.
- Patio secundario o kiosko
- Baño para damas y baño para caballeros
- Cafetería.
- Oficina de rectoría.
- Oficina de coordinación. (disciplinaria y académica)
- Secretaria.
- Sala de fotocopidora.



## 18. SALÓN DE DEPORTES

El Instituto Técnico Guaimaral cuenta con un salón deportivo, donde además de ser parte de la oficina de los profesores de educación física, también es salón donde residen los utensilios deportivos. Contando con elementos necesarios para la práctica deportiva y para la realización de las clases. Los elementos presentes son:

- Conos (50)
- Aros (96)
- Vayas (15)
- Balones de futbol (32)
- Balones de microfútbol (1)
- Balones de basquetbol (16)
- Balones de voleibol (19)
- Escaleras (13)
- Pelotas de tenis (9)
- Mesa de ping ponga (2)
- Raquetas (4)
- Pelotas de tenis de mesa (10)
- Ajedrez (2)
- Parques (2)
- Petos o franelillas (16)
- Testigos (40)
- Bomba de inflar balones (1)
- Tablero (1)
- Escritorio (1)
- Sillas (3)
- Locke (1)
- Armario (1)
- Grabadora (1)



## 19. HORARIOS INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL

General:

<b>JORNADA DE LA MAÑANA</b>		
<b>Nivel Escolar</b>	<b>Hora de ingreso</b>	<b>Hora de salida</b>
<b>PREESCOLAR Y BÁSICA PRIMARIA</b>	6: 15 a.m.	11:30 a.m.
<b>BÁSICA SECUNDARIA (Grados 6° a 8°)</b>	5:50 a.m.	12:00 p.m.
<b>JORNADA DE LA TARDE</b>		
<b>PREESCOLAR Y BÁSICA PRIMARIA</b>	12: 20 p.m.	5: 30 p.m.
<b>BÁSICA SECUNDARIA (Grados 9°)</b>	12: 20 p.m.	6: 30 p.m.
<b>MEDIA TÉCNICA (Grados 10° a 11°)</b>	12: 20 p.m.	6: 30 p.m.

**Específico:**

La práctica integral docente fue realizada en la jornada de la tarde, con los grados de noveno y once.

**DOCENTE DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA: ZAIDA MARIA VILLAMIZAR**

**DOCENTE EN FORMACION: LEONEL JESUS RODRIGUEZ ORTEGA.**

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 12:30-1:25	PERMANEMCIA	ED. FISICA 9C	ED. FISICA 9A	ED. FISICA 11C	ED. FISICA 9D
2 1:25-2:20			ED.FISICA		
3 2:20-3:15		DESCANSO			
4 3:45-4:40	PERMANENCIA	PERMANENCIA	11D		
5 4:40-5:35			ED. FISICA 11E		PERMANENCIA
6 5:35-6:30					

## 20. MATRIZ DOFA

DEBILIDADES		FORTALEZAS	
1.	Limitado acceso a equipos tecnológicos	1.	Cuerpo docente y administrativos comprometidos e idóneos
2.	Número de equipos de cómputo insuficientes	2.	Distribución adecuada de estudiantes por grupo
3.	Falta de mobiliario adecuado	3.	Cuenta con página web propia
4.	Falta de capacitación al personal docente en TICs	4.	Fomenta el aprendizaje cooperativo
5.	Limitada capacitación docente para manejo de estudiantes con discapacidades	5.	Buena orientación escolar
AMENAZAS		OPORTUNIDADES	
1.	Ambientes sociales complicados	1.	Interés de los estudiantes para el acceso a clase a través de las TICs
2.	No todos los estudiantes tienen acceso a internet	2.	Apoyo de los padres de familia en el proceso de las clases virtuales
3.	Vigilancia limitada en el colegio	3.	Buen acceso a plataforma institucional
4.	Presupuesto limitado	4.	Interés por dar continuidad a la cronograma institucional
5.	No cuenta con adecuadas instalaciones físicas	5.	Flexibilidad curricular

## **CAPÍTULO 2: PROPUESTA PEDAGÓGICA**

### **ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DE DEPORTES ADAPTADOS EN LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA LA INCLUSIÓN DE JÓVENES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD VISUAL EN EL GRADO NOVENO DEL INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL DE CÚCUTA.**

#### **INTRODUCCIÓN**

La educación física es una de las áreas que mayor proporción da en el desarrollo integral de una persona, la evolución de un estudiante y la integración, ya que a menudo se trabaja con actividades grupales o colectivas que favorecen la participación en la solución de problemas y el mejoramiento de la relación con el entorno.

Mediante este proyecto se identifica un problema en la asignatura de educación física del grado noveno del Instituto Técnico Guaimaral de la ciudad de Cúcuta, donde se observa una exclusión de los estudiantes con discapacidad visual por parte de la gran mayoría de los compañeros durante los deportes especialmente en aquellos juegos grupales que implican carácter competitivo y de escogencia de tiempo libre.

Por medio de esta propuesta de estrategia pedagógica se busca modificar algunos procesos educativos con el fin de generar un impacto en el desarrollo social, psicológico y corporal de todos estos jóvenes con o sin discapacidad visual ya que como futuros educadores físicos debemos fomentar y crear actividades de inclusión orientadas para promover la mayor interacción de los jóvenes videntes con los compañeros en situación de discapacidad buscando enseñarles a “aprender a convivir con las diferencias”.

## 1. OBJETIVOS

### 1.1. Objetivo general

Diseñar una estrategia pedagógica mediante la adaptación de deportes permita la inclusión de jóvenes en situación de discapacidad visual en toda la clase de educación física del grado noveno del Instituto Técnico Guaimaral.

### 1.2. Objetivos específicos

- Sensibilizar a todos los estudiantes sobre la importancia de integrar a los compañeros en situación de discapacidad para fortalecer la convivencia social dentro y fuera de la institución.
- Elaborar una propuesta didáctica que le facilite al docente incorporar los estudiantes con discapacidad visual en la totalidad de una clase de educación física especialmente a la hora de la formación de equipos para los juegos libres
- Establecer ambientes favorables dentro de la clase de educación física que le permitan a todos los estudiantes y en especial a los jóvenes en situación de discapacidad a tener acceso a una clase equitativa y de calidad.

## 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el Instituto Técnico Guaimaral de la ciudad de Cúcuta los alumnos del grado noveno cumplen a cabalidad y normalidad con sus horarios y actividades académicas semanales en sus diferentes asignaturas, aquellos que tienen una discapacidad visual cuentan con orientación por parte de los docentes y de alguno de los compañeros para desarrollar las guías, trabajos y demás labores escolares.

Las clases de educación física inician con calentamiento general como trotar alrededor de la cancha posterior a ellos se realizan los estiramientos básicos y se desarrolla el tema específico de la clase todo dirigido por el docente. Los estudiantes con discapacidad visual realizan dichas actividades físicas con el acompañamiento o ayuda de alguno de los compañeros videntes sin embargo lo hacen porque el docente se los ordena y en muy pocas ocasiones por iniciativa propia de querer ayudar al compañero con la discapacidad visual. Hasta dicho punto todos los estudiantes trabajan en simultáneo y equitativamente, el problema radica al momento en el que el docente les permite libremente la formación de equipos para determinados deportes de tiempo libre y es justo donde se puede observar la exclusión de los compañeros con discapacidad visual por parte de los demás compañeros lo que los hace no ser partícipes de la totalidad de las actividades y por ende terminan sentados y aislados mientras termina la clase de educación física.

Esta situación la evidenció el docente en formación de educación física, mientras realizaba la práctica integral docente de forma presencial en la institución educativa, para lo cual se diligenciaron unos diarios de campo en los que se describía el reconocimiento del entorno institucional, el desarrollo de las clases específicamente la de educación física y la problemática de exclusión antes descrita por lo que se decidió plantear una propuesta pedagógica que intente resolver esta desigualdad entre los estudiantes.

## 2.1. Formulación de la pregunta investigativa

¿Es mejor una estrategia pedagógica incluyente en una clase educación física que una estrategia convencional para que los estudiantes con discapacidad visual del grado noveno tengan un acceso completo y equitativo a toda la clase de educación física?

## 2.2. Justificación

Este trabajo tiene como fin dar a conocer una problemática de exclusión que se está presentando hacia los jóvenes en situación de discapacidad visual en un grupo de clases de educación física y se pretende beneficiar a los jóvenes con esta limitación para que puedan participar junto a sus demás compañeros en todos los procesos que se lleven a cabo en dicha asignatura.

Con esta propuesta pedagógica se pretende que el Instituto Técnico Guaimaral amplíe las perspectivas como el colegio incluyente por el que fue creado, en el que a través de estrategias y proyectos de aulas se formen estudiantes íntegros en todas las áreas.

Se busca sensibilizar a toda la comunidad institucional o que hacen parte de algún modo en los procesos pedagógicos de estos estudiantes a que conozcan que a pesar de que los jóvenes con discapacidad visual presentan necesidades educativas especiales o que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria no les impide alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y grupales.

Lo anterior implica la creación de estrategias pedagógicas adecuadas que ayudarán a cualquier educador físico a orientar el mejoramiento del trabajo dentro de su área ya que para los docentes debe ser importante el desarrollo creativo y adecuado de todos los estudiantes especialmente de aquellos en situaciones educativas especiales. También se busca facilitarle al docente de educación física una mejor forma de orientar cada temática de estudio y poder crear ambientes de trabajo favorables e incluyentes para todos los

Estudiantes en el que se fomentará la unión, interacción y compañerismo de los mismos y que a futuro servirá para la enseñanza en las demás asignaturas teniendo en cuenta que hay jóvenes con diferentes tipos de discapacidades en otros grados, a su vez promulgará la sana convivencia dentro del aula e institución y se mejorará la relación docente- estudiante.

Además, este trabajo desarrollará un plan integral que no solo orientará y fortalecerá el desarrollo social de los niños o jóvenes con discapacidad visual en la asignatura de educación física, sino que estará proyectado para su aplicabilidad en otras áreas de la institución educativa.

### **3. POBLACIÓN**

El Instituto Técnico Guaimaral de la ciudad de Cúcuta es una institución educativa de carácter oficial y de naturaleza mixta, con niveles de educación Preescolar, Básica y Media técnica que ofrece educación inclusiva con calidad.

La población a estudio está ubicada en la sede principal (Hermógenes Maza) específicamente en el grado noveno con un aproximado total de 105 estudiantes de los cuales 2 estudiantes tienen discapacidad visual.

#### 4. METODOLOGÍA FORMULADA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROPUESTA PEDAGÓGICA

El primer instrumento son unos diarios de campo en los que se registraron las observaciones hechas por el docente en formación sobre el desarrollo metodológico de la clase de educación física, el porcentaje de participación en las diferentes actividades desarrolladas durante la clase por cada uno de los estudiantes especialmente de aquellos que tenían limitación visual y por último se registró la interacción y la relación de dichos jóvenes con los demás compañeros de aula y el docente. Evidenciando que existían algunas problemáticas de exclusión hacia los estudiantes en situación de discapacidad visual durante la práctica de deportes de tiempo libre por parte de los demás compañeros.

El segundo instrumento son dos encuestas (una que será aplicada a los jóvenes en situación de discapacidad visual la cual será diligenciada verbalmente entre el joven y el docente en formación y la segunda será aplicada a los demás compañeros de aula) para poder verlas dirigirse a la sección de anexos B y C. Estas encuestas fueron diseñadas y propuestas con el fin de conocer la percepción que tiene cada estudiante sobre la problemática de exclusión explicada en la descripción del problema.

Con base en los resultados de la aplicación de las encuestas se realizará una aproximación a la problemática planteada y a su vez se buscará intervenirla elaborando un plan metodológico en el que se plantee la adaptación de deportes de tiempo libre que puedan ser disfrutados por todos los estudiantes durante la clase de educación física.

## 5. MARCO TEÓRICO

Para el desarrollo de este proyecto se realizó una revisión de la literatura en diversas fuentes bibliográficas como libros, tesis, sitios web y artículos de investigación de acuerdo al criterio de búsqueda del autor “Educación inclusiva en niños y jóvenes con discapacidad visual”

### 5.1. Antecedentes

#### 5.1.1. Histórico

A lo largo de la historia se muestra que las personas con discapacidad han sido discriminadas y violentadas por su condición. Desde los siglos X – IX a.c, en los que la sociedad y las leyes espartanas permitían que los recién nacidos con algún tipo de malformación se lanzarán desde el monte Taigeto. [1]

Más tarde, en la Edad Media la iglesia inicia a atribuir la discapacidad a causas sobrenaturales o debidas a posesiones de cuerpos por espíritus infernales sometiendo en muchas ocasiones a la persona discapacitada a ser exorcizada, ya que se consideraba que esas “anormalidades” eran producto del pecado y del demonio; para aquella época muchas personas en situación de discapacidad eran considerados enfermos y deformes los cuales debían ser apartados y marginados para vivir relegadas a la mendicidad o al asilo de la Iglesia. [2]

Ya para el Renacimiento muchos asilos, orfanatos, manicomios, prisiones pasaron a ser parte del Estado y sufrieron un tipo de “institucionalización” donde podían ser internadas muchas personas que tenían algún tipo de discapacidad. [1]

Durante la II Guerra mundial se enviaban personas con discapacidad a la cámara de gases o eran utilizadas para “experimentos científicos”, debido a que se tenía la concepción de que los discapacitados traían daños y perjuicios a la sociedad. [3]

Para inicios y mediados del siglo XX, la discapacidad es concebida como una cuestión de naturaleza personal, a lo cual se le llamó: “Modelo médico o rehabilitador de la discapacidad” y a partir de esto se desarrollaron distintas técnicas precursoras en rehabilitación como la terapia ocupacional y física para este tipo de personas que tenían como objetivo la inclusión de dichos individuos a la sociedad. [4]

### 5.1.2. Biológico

El sentido de la visión es quizás el órgano de los sentidos más importante del organismo porque gracias a este el ser humano puede intercambiar información con el ambiente (colores, formas, tamaño, distancia a la que se encuentran objetos) pero cuando se ve limitado por una discapacidad tiene como consecuencia que el individuo modifique las conductas para poder adaptarse al medio.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) se estima que a nivel mundial hay aproximadamente 1300 millones de personas que viven con alguna forma de deficiencia visual. [5]

Existen varias formas en las que se puede clasificar la pérdida de la visión, una de ellas es según su origen: diferenciando en si es de índole congénito/heredado producto de una alteración en el desarrollo fetal o si son de origen adquirido que pudieran resultar de la transmisión de una infección materno-fetal durante el parto, un traumatismo, enfermedad o envejecimiento. [6] Otra clasificación es según su tipo: esta radica en diferenciar dos parámetros si es por una pérdida de la agudeza visual o por una alteración en la amplitud del campo visual y a su vez se subdivide en si la pérdida de la visión es parcial o total. [5]

Estas clasificaciones permiten distinguir entre una persona que nunca ha tenido acceso a la información e interpretación de estímulos visuales de una persona que tuvo la experiencia

del sentido de la visión y que por alguna razón la perdió, lo que implica hay grandes diferencias en el desarrollo cognitivo, físico, emocional, neurológico y social de cada grupo. [6]

### 5.1.3. Social y educativo

Según el artículo “Educación inclusiva o educación sin exclusiones” toda la vida se ha vivido un “fenómeno de exclusión social” pero en las últimas décadas se ha hecho más preocupante, debido a que se excluye a la persona por el nivel socioeconómico y tipo de vivienda que ostente, limitaciones físicas, raza o etnia a la pertenezcan y orientación sexual que hacen que la persona tenga un sentimiento de marginación y desesperanza por parte de la sociedad. [7]

Uno de los componentes dentro de la sociedad que pueden ayudar a mejorar la diferencia entre las personas videntes e invidentes es la educación ya que es el sitio donde las personas pasan la mayor parte de la vida. El principal interés es lograr que los sistemas educativos y en especial los docentes no solo busquen que el alumnado alcance los conocimientos académicos básicos en determinada asignatura, sino que también puedan contar con la capacidad de crear habilidades sociales que les permitan interactuar con otras personas diferentes a ellos.

Los sistemas y establecimientos educativos deben modificarse para garantizar educación con calidad a todos los estudiantes, especialmente a aquellos que por el grado de vulnerabilidad que presentan en este caso una discapacidad, puedan estar propensos a vivir cualquier tipo de discriminación.

Una asignatura fundamental para este cambio es la educación física porque es catalogada como un área que permite el descubrimiento de habilidades sociales individuales y grupales de los estudiantes, ya que facilita a través de la actividad física, los juegos y deportes la unión e interacción de los mismos.

La Educación Física permite crear e implementar planes pedagógicos en los que se puede cumplir con todo el plan escolar anual y a su vez se promueva la actividad física especialmente el desarrollo de actividades adaptadas de tiempo libre que sean incluyentes y que se puedan desarrollar tanto fuera como dentro del aula.

#### **5.1.4. Investigativo**

Se conoce que la actividad física trae varios beneficios para la salud de cualquier persona ya que protege la aparición de varias enfermedades e igualmente contribuye al desarrollo de habilidades motoras que son necesarias para la socialización del ser humano en cualquier etapa de la vida.

Actualmente la OMS recomienda que cada persona realice diariamente actividad física con una intensidad moderada por al menos 30 minutos al día y mínimo 150 minutos a la semana. Sin embargo, la literatura informa que los niveles de actividad física de muchos individuos son insuficientes para promover beneficios para la salud y donde las personas con discapacidad visual son las menos activas físicamente en comparación con las personas Videntes. Se postula que esto ocurre por la dificultad para adaptarse a un nuevo entorno y se cree que los problemas de seguridad son responsables de la participación limitada en la actividad física. [8]

Sin embargo, hasta donde se conoce, hay pocos estudios en la literatura en los que se haya investigado y comparado el nivel de actividad física entre los adolescentes con discapacidad visual y los adolescentes videntes con el fin de evaluar la condición física, actitudes y objetivos obtenidos por cada grupo. [8]

## 5.2. Base teórica

### 5.2.1. Educación inclusiva

La UNESCO a través de los años ha estimulado para que todos los sistemas educativos tomen en cuenta la diversidad de necesidades, capacidades y particularidades de cada uno de los estudiantes, eliminando todas aquellas formas de discriminación en el ámbito del aprendizaje especialmente en aquellos grupos marginados y vulnerables. [9]

En Colombia el Decreto 1421 de 2017, define como educación inclusiva aquella que: *“Reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo”*. [10]

### 5.2.2. Inclusión vs integración

Los términos “inclusión” e “integración” en el ámbito educativo comúnmente son usados como sinónimos sin embargo cada uno contiene un concepto diferente que radica en que la palabra “integración” se refiere al proceso de educar a los niños con discapacidad en ambientes académicos a los que él se debe acomodar aun teniendo una discapacidad mientras que la palabra “inclusión” tiene una concepción mucho más profunda en el que se busca que toda la comunidad académica (instalaciones, docentes, padres de familia y estudiantes) se adapten a las necesidades educativas especiales del niño. [11]

### **5.2.3. Educación física adaptada**

Se basa en el principio de que cada persona tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje diferentes para lo cual se debe desarrollar un plan de actividades, juegos, deportes, destrezas y ritmos adaptados a las exigencias e intereses de cada uno individuos especialmente para aquellos que tienen determinadas limitaciones físicas y que les permita beneficiarse de una participación sin restricciones en todas las actividades del programa de educación física regular y que los haga sentir cómodos. [12]

### **5.2.4. Educación física adaptada para niños con discapacidad visual**

La clase de educación física adaptada es aquella en donde los estudiantes con una limitación en su visión no deben ser distanciados, escondidos o ridiculizados por el hecho de que no puedan realizar determinados juegos o ejercicios al igual que los compañeros videntes, en lugar de eso se debe promulgar que se relacione con los demás compañeros y a su vez obligar a que se respeten cada una de sus limitaciones y habilidades únicas, las cuales le permiten desarrollar destrezas motoras y condición física esenciales para la vida. [13] Vale recordar que las actividades físicas adaptadas para estudiantes con discapacidad visual son también apropiadas a desarrollar para los estudiantes que no tienen ninguna discapacidad.

Un buen educador físico objetiviza actividades para satisfacer las necesidades de cada uno de los estudiantes y establece que ninguna persona puede ser excluida ni marginada de la práctica de la educación física, recreación y deporte al invocar razones de discapacidad u otra condición que implica un trabajo pedagógico con base en el desarrollo de una diversidad de contenidos, modelos de currículo, métodos, estrategias y procedimientos de enseñanza, adaptados a cada caso. [14]

### **5.2.5. Estrategias pedagógicas que promuevan la inclusión en prácticas de la educación física, recreación y deporte**

Debe existir un conjunto de normas, leyes, principios, planes, programas y metodologías académicas ya establecidos sobre la educación inclusiva en los planteles educativos que sustenten a través del proyecto educativo institucional (PEI) y que deben estar a cargo de un equipo interdisciplinar que será el encargado de vigilar y controlar que esos objetivos se cumplan. [16]

La inclusión de un alumno con déficit visual en una institución educativa puede plantear una serie de retos que deben cumplirse y adaptarse de tal forma que el niño logre responder de forma adecuada a las necesidades educativas a las que se va a ver enfrentado. El primer reto es lograr que el niño cuente con una autonomía personal en la que él ya haya adquirido desde el hogar un desarrollo motor suficiente para movilizarse sin ayuda de sus padres y en el que pueda expresar los pensamientos y deseos propios. El segundo reto es lograr que tenga cierta madurez emocional y social en la que el niño deba estar en la capacidad para entender y comprender que puede encontrar el apoyo que tiene de los padres, pero en otros adultos para este caso los docentes. Y el último es ofrecerle alguna experiencia en el trato con otros niños con capacidades diferentes a las de él para así poder pasar al proceso de incorporación a la vida escolar en la que se debe saber elegir una escuela apropiada la cual cumpla con todas las necesidades básicas del niño con discapacidad visual para que no vaya a interferir en el desarrollo cognitivo y emocional del niño. [17]

Es importante tener en cuenta que las necesidades educativas de cada estudiante varían de acuerdo a la edad y nivel educativo que esté cursando, por ello las necesidades académicas necesitan ser individualizadas para optimizar el aprendizaje sobre todo en poblaciones con necesidades educativas especiales. [13] Se debe tener claro que los estudiantes con discapacidades necesariamente no tienen que alcanzar los mismos objetivos académicos usando los mismos métodos de instrucción que se le enseñan a los estudiantes regulares,



pero tampoco deben ser vistos como visitantes o individuos especiales por el contrario deben ser tratados como miembros de la clase los cuales deben moverse y aprender igual que los demás compañeros.

En las etapas tempranas de vida escolar el niño con discapacidad visual va a requerir ayuda de los docentes para hacer de intermediarios entre él y los compañeros de aula, todo con el fin de poder ir identificando a cada uno de los compañeros y así aprender a dirigirse a ellos en caso de necesitar ayuda. [15] Una vez integrado el niño en la escuela, se realiza un seguimiento de la evolución académica, adaptativa y emocional del estudiante con el fin de poderle brindar asesoramiento en los aspectos que muestre mayor dificultad académica. [16]



SC-CER38940

*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Teles: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

### 5.3. Base legal

Durante las últimas décadas han existido una serie de esfuerzos y compromisos en el ámbito internacional tendientes a constituir parámetros comunes a través de los cuales se pueda planificar y garantizar un acceso a la educación para todas las personas. [17]

En 1948 la Declaración Universal de los Derechos Humanos establece: “La educación como un derecho humano fundamental” que promueve la libertad individual y que contribuye en definitiva al empoderamiento de los niños y a su vez impone en el artículo 26 que: “la escolarización primaria de niños y niñas debe ser obligatoria y gratuita”. [18]

La Declaración Mundial de Salamanca de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 1994 establece el marco de acción sobre Necesidades Educativas Especiales, en las que insta una guía para que los gobiernos adopten el principio de educación inclusiva, matriculando a todos los niños con discapacidades en las escuelas regulares, a menos de que existan razones suficientes para hacerlo de otra manera. Esto ha llevado a la formulación de nuevas políticas en educación para cada nación. [19] [20]

En la reunión de la Conferencia Internacional de Educación (CIE) celebrada en Ginebra en el 2008 la cual fue dedicada a debatir sobre “la educación inclusiva: el camino hacia el futuro” varios países de la Latinoamérica presentaron los informes correspondientes sobre dicho tema a la UNESCO. Algunos países mostraron las reformas inclusivas que estaban aplicando en cada nación por ejemplo Argentina explicó sobre programas de educación temprana, revisión de espacios curriculares y participación de alumnos con discapacidades temporales o permanentes y el proyecto educación integral para adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales, Brasil informó sobre los subsidios que estaba brindando a las personas con discapacidad y el acceso a libros en braille y lengua brasileña de señas, El Salvador y Venezuela notificaron sobre los programas de alfabetización para estudiantes

con necesidades educativas sensoriales, Paraguay mostró el proyecto piloto de educación inclusiva para la primera infancia con discapacidad y Perú informó sobre el plan de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. [21]

En Colombia el gobierno nacional mediante el Decreto 2082 de 1996 capítulo I y artículo 1, establece que: *“La educación de las personas con limitaciones ya sea de orden físico, sensorial, psíquico, cognitivo o emocional y para las personas con capacidades o talentos excepcionales, hace parte del servicio público educativo y se atenderá de acuerdo con la Ley 115 de 1994”*. Y también establece en el artículo 12 que *“los departamentos, distritos y municipios organizarán en su respectiva jurisdicción, un plan de cubrimiento gradual para la adecuada atención educativa de las personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, el cual hará parte del plan de desarrollo educativo territorial”*. [22]

El ministerio de educación nacional colombiano a partir de la resolución 2565 de octubre 24 de 2003 establece: *“parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales con el fin de que tengan libre acceso a todos los servicios con los que se cuenta en el país brindándoles una mejor calidad de vida”*. [23]

A pesar de estos avances en cuanto a políticas y normas es indispensable que tanto entidades internacionales como nacionales asuman responsabilidades, afirmen, fomenten y vigilen a las instituciones educativas para que ofrezcan y cumplan con los requerimientos básicos de infraestructura y capacitación docente en la enseñanza de personas con discapacidad. Todo debe ir encaminado como una forma de respuesta a la gama de necesidades que este tipo de población requieren con el fin asegurar que todos los niños con discapacidades puedan ingresar al sistema educativo y sean educados con pertinencia y calidad.

## CAPÍTULO III: INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

### 1. Cronograma de actividades en el Instituto Técnico Guaimaral

SEMANA	HABILIDAD	TEMA	SUB TEMA
<b>INTERVENCION PRESENCIAL</b>			
17- 21 de febrero	Clase integral	Preparación física	Capacidades físicas
24 – 28 de febrero	Clase integral	Preparación física	Capacidades físicas
2 – 6 de marzo	Clase integral	Atletismo	Tipos de salida
9 – 13 de marzo	Clase integral	Atletismo	Carrera de relevos
16 – 20 de marzo	Clase integral	Atletismo	Salto de vallas
<b>ACOMPANAMIENTO VIRTUAL SIN INTERVENCION</b>			
24 – 27 de marzo	Clase integral	Preparación física	Condición física en casa
30 – 3 de abril	Clase integral	Preparación física	Bailo terapia
13 – 17 de abril	Clase integral	Preparación física	Test de fuerza, flexibilidad, velocidad
20 – 24 de abril	Clase integral	Atletismo	Historia del atletismo
27 – 30 de abril	Clase integral	Atletismo	Historia del atletismo
4 – 8 de mayo	Clase integral	Atletismo	Salto en carrera
11 – 15 de mayo	Clase integral	Atletismo	Zancada
<b>ACOMPANAMIENTO VIRTUAL CON INTERVENCION</b>			
18 – 22 de mayo	Clase integral	Preparación física	Circuito de juego
26 – 29 de mayo	Clase integral	Preparación física	Circuito de ejercicios
1 – 5 de junio	Clase integral	Voleibol	Fabricación de una pelota
8 – 12 de junio	Clase integral	Voleibol	Principios básicos del voleibol

## 2. Metodología

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**  
**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES**

**PRACTICA PROFESIONAL**  
**Docente en formación: Leonel Jesús Rodríguez Ortega**

<b>INSTITUCIÓN:</b> Instituto Técnico Guaimaral <b>GRADO:</b> Noveno y Once <b>HABILIDAD:</b> Clase integral <b>TEMA:</b> Preparación física	<b>FECHA:</b> 17 al 21 de febrero de 2020 <b>EDAD:</b> 14 - 17 años <b>HORA:</b> 2:00 – 4:00 p.m. <b>Nº DE ESTUDIANTES:</b> 40 estudiantes
---	---

**COMPETENCIA:**

- El estudiante conocerá sus capacidades físicas por medio de ejercicios.

**LOGRO:**

- Realizar movimientos y ejercicios para conocer su condición física

**INDICADOR DE LOGRO:**

- Conoce la capacidad de su condición física a través de los ejercicios

---

**ACTIVIDAD INICIAL**

- ✓ Iniciamos saludando a los estudiantes en el aula de clase.
- ✓ Se dan las indicaciones a trabajar y nos desplazamos al terreno o cancha.
- ✓ Realizamos ejercicios de elongación muscular y articulación.
- ✓ En las imágenes se explican ejercicios de elongación muscular y articular los cuales permitirán la activación muscular y correcta movilidad articular.
  - Flexión
  - Extensión
- ✓ Los ejercicios de calentamiento evitan lesiones y se debe realizar cada uno en un tiempo de 10-15 segundos

---

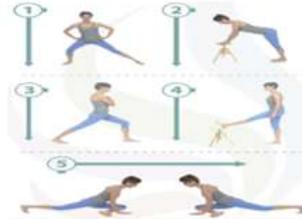
---

**ACTIVIDAD CENTRAL**

- ✓ Se realizarán acciones como trotar, correr alrededor de la cancha.
- ✓ Desplazamientos laterales dentro de la cancha.
- ✓ Mediante juego como la carretilla o caballito demostramos la fuerza en los desplazamientos.
- ✓ Ejercicios con una intensidad baja como abdominales y flexión de brazos.
  - Abdominales: Se realizan flexionando las piernas en posición de espalda sobre el suelo, subir el tronco utilizando las abdominales.
  - Flexión de brazos: Se realizan en posición de cuadrúpeda flexionando los brazos hasta que el pecho rose el suelo, y vuelve a flexionar hacia arriba.
- ✓ Cada ejercicio se debe realizar en un tiempo de 15-30 segundos

**ACTIVIDAD FINAL**

- ✓ Se termina la clase realizando ejercicios de estiramiento
- ✓ Se recomienda al estudiante hidratarse con agua posterior a la clase
- ✓ Tiempo de juego libre.



**Evaluación:**  
Observación directa

**Recursos:**  
Personas-espacio-silbato-conos

**OBSERVACIONES:**

- El estudiante realiza los ejercicios hasta su límite
- Los estudiantes con limitación visual pueden contar con el apoyo del docente, para el desarrollo de la actividad.

**BIBLIOGRAFIA**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**  
**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES**

**PRACTICA PROFESIONAL**

**Docente en formación:** Leonel Jesús Rodríguez Ortega

**INSTITUCIÓN:** Instituto Técnico Guaimaral  
**GRADO:** Noveno y Once  
**HABILIDAD:** Clase integral  
**TEMA:** Preparación física

**FECHA:** 24 al 28 de febrero de 2020  
**EDAD:** 14 - 17 años  
**HORA:** 2:00 – 4:00 p.m.  
**Nº DE ESTUDIANTES:** 40 estudiantes

**COMPETENCIA:**

- El estudiante realiza ejercicios para conocer su condición física.

**LOGRO:**

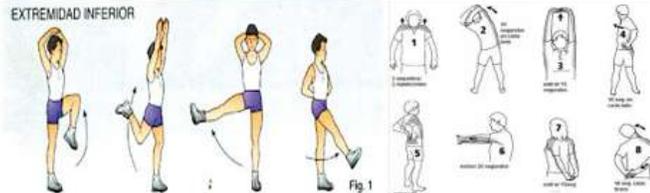
- Realizar acciones para conocer su condición física.

**INDICADOR DE LOGRO:**

- Ejecuta acciones físicas para conocer su condición.

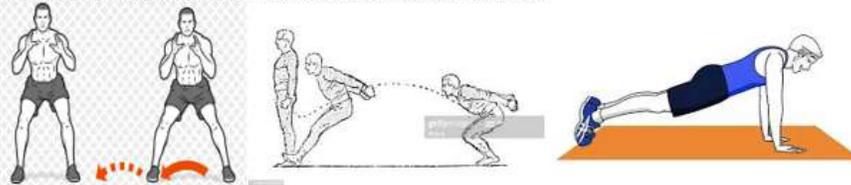
**ACTIVIDAD INICIAL**

- ✓ Iniciamos saludando a los estudiantes en el aula de clase.
- ✓ Desplazamiento a la cancha múltiple.
- ✓ Calentamiento para activar las funciones orgánicas como posibilidades motrices en función del trabajo. Estiramientos y entrada en calor movilidad articular, muscular.



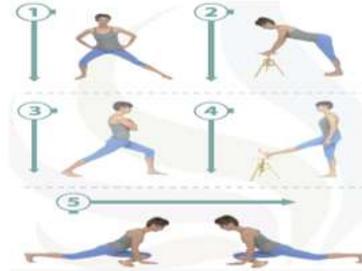
**ACTIVIDAD CENTRAL**

- ✓ Se realizará un trote suave alrededor de la cancha por un tiempo determinado
- ✓ Se harán ejercicios determinados como sentadillas, skipping, flexibilidad y saltos.
  - Sentadillas: se realizan con piernas a la anchura de los hombros, rodillas flexionadas y realizar la sentadilla como si se cayera hacia atrás, por un tiempo de 30 segundos.
  - Skipping: se realiza con el sonido del silbato por parte del docente, iniciando con un skipping suave y al sonido del silbato aumenta la velocidad, por un tiempo de 30 segundos.
  - Flexibilidad: Se trabajará desde un escalón y se medirá la elongación que pueda tener el estudiante después de sobre pasar el orillo del escalón.
  - Saltos: Se medirá desde un punto de partida hasta un punto de llegada, saltando a dos pies y cayendo a dos pies igualmente.
- ✓ Cada ejercicio se realizara en un tiempo de 30 segundos. Realizando 2 repeticiones por cada ejercicio.
- ✓ Se tomaran datos para compararlos en un final de temporada de los estudiantes.



**ACTIVIDAD FINAL**

- ✓ Se termina la clase realizando ejercicios de estiramiento.
- ✓ Se recomienda al estudiante hidratarse con agua posterior a la clase.
- ✓ Se asignan notas a los estudiantes, participación, asistencia y trabajo.



**Evaluación:**  
Observación directa

**Recursos:**  
Estudiantes- cancha- silbato- cronometro- conos.

**OBSERVACIONES:**

- El estudiante realiza los ejercicios hasta su límite
- Los estudiantes con limitación visual pueden contar con el apoyo del docente o de sus compañeros.

**BIBLIOGRAFIA**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**  
**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES**

**PRACTICA PROFESIONAL**

**Docente en formación:** Leonel Jesús Rodríguez Ortega

**INSTITUCIÓN:** Instituto Técnico Guaimaral  
**GRADO:** Noveno y Once  
**HABILIDAD:** Clase integral  
**TEMA:** Atletismo

**FECHA:** 2 al 6 de marzo de 2020  
**EDAD:** 14- 17 años  
**HORA:** 2:00 – 4:00 p.m.  
**Nº DE ESTUDIANTES:** 40 estudiantes

**COMPETENCIA:**

- El estudiante distinguirá características principales del atletismo.

**LOGRO:**

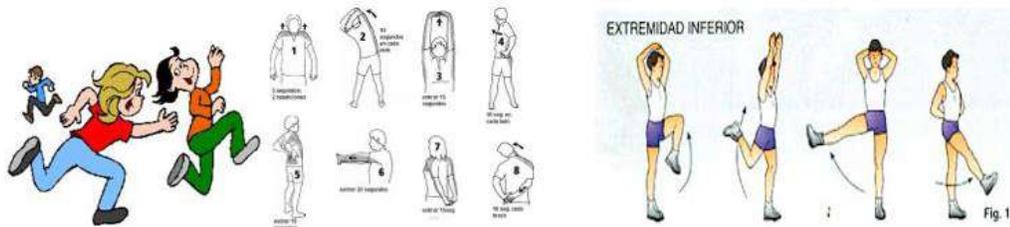
- Ejecuta diferentes tipos de salida para distinguir las características del atletismo.

**INDICADOR DE LOGRO:**

- Ejecuta diferentes tipos de salida, para distinguir características del atletismo.

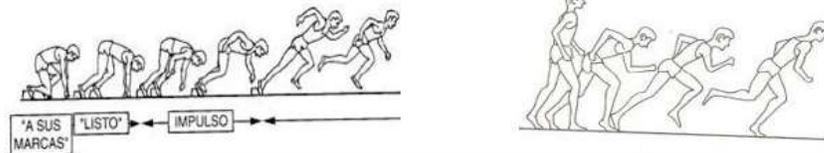
**ACTIVIDAD INICIAL**

- ✓ El docente saluda a los estudiantes y da las indicaciones.
- ✓ Les recuerda trabajar con ropa cómoda deportiva.
- ✓ Desplazamientos hacia la cancha múltiple.
- ✓ nos ubicamos en el centro de la cancha para realizar el calentamiento de forma dinámica en este caso el juego de la lleva, donde los estudiantes se hacen en parejas y siguen las indicaciones del profesor. ( a uno o dos pies, vendados los ojos )
- ✓ realizamos un estiramiento despues del juego; rotacion de cabeza, estiramiento de brazos, movimiento de cadera, levantamiento de piernas, elongacion en punta de pies.



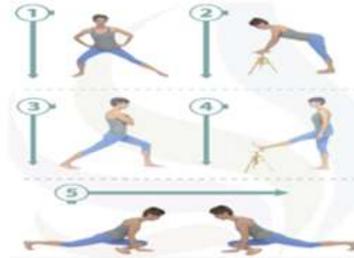
**ACTIVIDAD CENTRAL**

- ✓ Se da conocimiento de las particularidades del atletismo y especialidades.
- ✓ Se da explicación de la salida baja; donde debe estar una pierna levantada y las manos no deben sobrepasar la línea de salida, dedos unidos formando un puente y donde el aviso de salida es en sus marcas listos fuera. Diferencia de la salida alta donde se hacen dos llamados (listos, fuera). El estudiante sale en su carrera para este tipo de salida el estudiante se encuentra totalmente de pie sin sobrepasar la línea de salida, y en una leve inclinación hacia atrás para el impulso.
- ✓ Los estudiantes realizaran 5 veces tanto la salida baja como la salida alta.
- ✓ Luego se forman 2 grupos para realizar una pequeña similitud de competencia.



**ACTIVIDAD FINAL**

- ✓ Realizamos una competición de carrera de 100 m para practicar lo aprendido.
- ✓ Estiramientos y vuelta a la calma.



**Evaluación:**  
Formativa y observación directa.

**Recursos:**  
Estudiantes-conos-cronometro-silbato-cinta métrica.

**OBSERVACIONES:**

- Inculcar el apoyo de los compañeros para los estudiantes con limitación visual.

**BIBLIOGRAFIA**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**  
**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES**

**PRACTICA PROFESIONAL**

**Docente en formación:** Leonel Jesús Rodríguez Ortega

**INSTITUCIÓN:** Instituto Técnico Guaimaral  
**GRADO:** Noveno y Once  
**HABILIDAD:** Clase integral  
**TEMA:** Atletismo

**FECHA:** 9 al 13 de marzo de 2020  
**EDAD:** 14 - 17 años  
**HORA:** 2:00 - 4:00 p.m.  
**Nº DE ESTUDIANTES:** 40 estudiantes

**COMPETENCIA:**

- El estudiante realizara carrera de relevos y con obstáculos.

**LOGRO:**

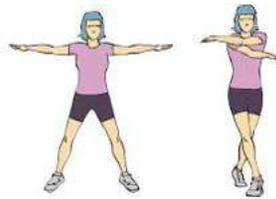
- Realizar carrera de relevos y carrera con obstáculos.

**INDICADOR DE LOGRO:**

- Ejecuta carrera de relevos y carrera con obstáculos.

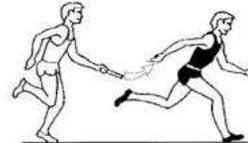
**ACTIVIDAD INICIAL**

- ✓ Saludo a los estudiantes en el aula de clases.
- ✓ Desplazamiento a la cancha múltiple.
- ✓ Toma de lista para verificar asistencia.
- ✓ Se da indicaciones a los estudiantes acerca del trabajo a realizar y se enfatiza en su uniforme en este caso los zapatos bien amarrados.
- ✓ Realizamos un calentamiento por toda la cancha donde nos enfocamos en el tren inferior, movimientos de skippin bajo medio y alto a sonido del silbato. Desplazamientos laterales, saltos individuales y por parejas por medio de juego como la ranita.



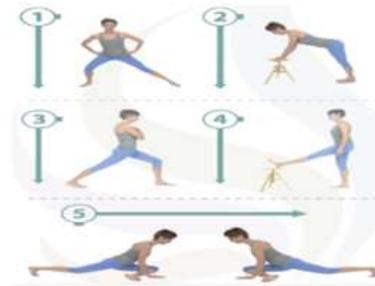
**ACTIVIDAD CENTRAL**

- ✓ El docente realiza debidamente la explicación del tema a enseñando que para el trabajo en relevos se hará con un palo llamado (testigo) el cual será el aviso para las salidas de cada estudiante. Se hará tanto en salida baja como salida alta, según lo aprendido.
- ✓ Se dividen los estudiantes en 4 grupos de igualdad de participantes, el docente da a conocer como se entrega y como se recibe el testigo, según el tipo de salida. En el caso de la salida baja el estudiante espera con la mano atrás la entrega del testigo para salir en su carrera; mientras que en salida alta el estudiante puede hacer un avance para recibir y ganar posición poco a poco.
- ✓ En un segundo momento el docente enseña los elementos a trabajar la próxima clase en este caso las vallas familiarizando a los estudiantes con los objetos, les muestra cómo se pasa cada valla y hace que cada estudiante por lo menos realice 5 veces el ejercicio.



### ACTIVIDAD FINAL

- ✓ Se termina la clase realizando ejercicios de estiramiento
- ✓ Se recomienda al estudiante hidratarse con agua posterior a la clase
- ✓ Se da la nota respectiva por el trabajo realizado.



**Evaluación:**  
Formativa y observación directa

**Recursos:**  
Estudiantes- conos-silbato-testigo-cancha-vallas

#### OBSERVACIONES:

- El estudiante realiza los ejercicios hasta su límite
- Los estudiantes con limitación visual pueden contar con el apoyo de un compañero para el mejor desarrollo de la actividad.

#### BIBLIOGRAFIA

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**  
**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES**

**PRACTICA PROFESIONAL**

**Docente en formación:** Leonel Jesús Rodríguez Ortega

**INSTITUCIÓN:** Instituto Técnico Guaimaral  
**GRADO:** Noveno y Once  
**HABILIDAD:** Clase integral  
**TEMA:** Atletismo

**FECHA:** 16 al 20 de marzo de 2020  
**EDAD:** 14 - 17 años  
**HORA:** 2:00 – 4:00 p.m.  
**Nº DE ESTUDIANTES:** 40 estudiantes

**COMPETENCIA:**

- El estudiante realizara carrera con saltos a las vallas.

**LOGRO:**

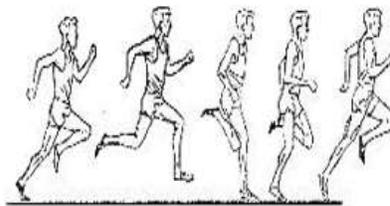
- Realizar carrera con salto a las vallas.

**INDICADOR DE LOGRO:**

- Realiza saltos con obstáculos en carrera.

**ACTIVIDAD INICIAL**

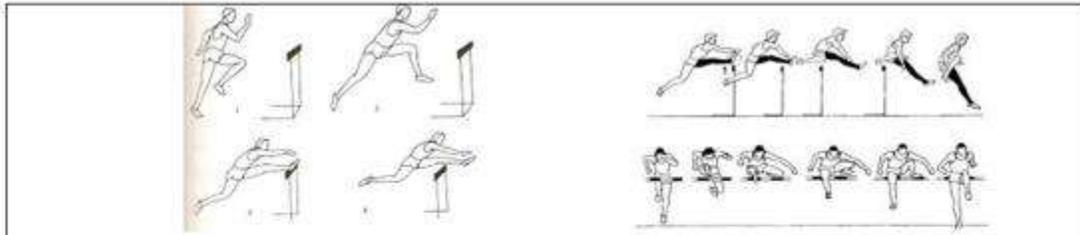
- ✓ Indicaciones y saludo a los estudiantes en el aula de clases.
- ✓ Desplazamiento a la cancha múltiple.
- ✓ Toma de lista para verificar asistencia.
- ✓ Calentamiento desde un punto A a un punto B de la cancha donde trabajaremos saltos, skipping, velocidad y fuerza en el tren inferior, desplazamientos y movilidades articulares.



SALIDA - TECNICA DE CARRERA - CIERRE DE CARRERA

**ACTIVIDAD CENTRAL**

- ✓ El docente comienza enfatizando en que es muy importante ajustar sus zapatos para este trabajo, e inicia la explicación de cómo saltar debidamente una valla en carrera, les recalca que deben realizar dicha actividad por lo menos 5 veces cada estudiante.
- ✓ Se colocarán 3 vallas en una distancia de 2 metros para que los estudiantes asimilen los pasos entre valla y valla y se acoplen a lo explicado por el docente.
- ✓ Seguidamente el estudiante debe atacar una valla elevando la rodilla en el momento en que sobre pase la valla la pierna debe extenderse y pasar por el centro de la valla, la otra pierna simulara el movimiento de recobro sobre la valla.
- ✓ Luego se organizan en grupos y asimilando salida baja y alta los estudiantes sobre pasaran 5 vallas grupalmente. Es decir de uno por uno según la cantidad de personas.
- ✓ Cabe recalcar que se repetira 5 veces cada estudiante. Para mecanizar dicho movimiento.



**ACTIVIDAD FINAL**

- ✓ Se termina la clase realizando ejercicios de estiramiento.
- ✓ Se recomienda al estudiante hidratarse con agua posterior a la clase.
- ✓ Se da la nota respectiva por el trabajo realizado.
- ✓ Se da juego libre a los estudiantes.



**Evaluación:**

Formativa y observación directa

**Recursos:**

Estudiantes- conos-silbato-cancha-vallas

**OBSERVACIONES:**

- El estudiante realiza los ejercicios hasta su límite, o hasta que presente alguna molestia.
- Los estudiantes con limitación visual pueden contar con el apoyo de un compañero para el mejor desarrollo de la actividad.

**BIBLIOGRAFIA**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**  
**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES**

**PRACTICA PROFESIONAL**  
**Docente en formación: Leonel Jesús Rodríguez Ortega**

<b>INSTITUCIÓN:</b> Instituto Técnico Guaimaral <b>GRADO:</b> Noveno <b>HABILIDAD:</b> Clase integral <b>TEMA:</b> Preparación física	<b>FECHA:</b> 24 al 27 de marzo de 2020 <b>EDAD:</b> 13 - 15 años <b>HORA:</b> 2:00 – 4:00 p.m. <b>Nº DE ESTUDIANTES:</b> 40 estudiantes
--	---

**COMPETENCIA:**

- El estudiante conocerá sus capacidades físicas desde la comodidad de su hogar

**LOGRO:**

- Realizar movimientos y ejercicios para conocer su condición física

**INDICADOR DE LOGRO:**

- Conoce la capacidad de su condición física a través de los ejercicios

- ACTIVIDAD INICIAL**
- ✓ Saludo a los alumnos desde la virtualidad.
  - ✓ Link video de ejercicios de calentamiento: <https://youtu.be/Lx4YFmORsWc>
  - ✓ Se explican la metodología de la clase y se dan indicaciones a través de la visualización de un video
  - ✓ En las imágenes se explican ejercicios de elongación muscular y articular los cuales permitirán la activación muscular y correcta movilidad articular
    - Flexión
    - Extensión
  - ✓ Los ejercicios de calentamiento evitan lesiones y se debe realizar cada uno en un tiempo de 10-15 segundos



**ACTIVIDAD CENTRAL**

- ✓ Link video de ejercicios de puente: <https://youtu.be/TZBUBUrmA9g>, escaladores: [https://youtu.be/ID\\_gfTofg4A](https://youtu.be/ID_gfTofg4A), lagartijas: <https://youtu.be/jXrEgCvMMzw> y abdominales: <https://youtu.be/OsUz898onTE>
- ✓ Desplazamiento lateral de un punto A a un punto B
- ✓ Posteriormente se realizan ejercicios de baja a moderada intensidad como puentes, abdominales, lagartijas
- ✓ Cada ejercicio se debe realizar en un tiempo de 15-30 segundos

**PUENTE**  
Ejecución 30 seg. / Descanso 30 seg.

**ESCALADORES**  
Ejecución 30 seg. / Descanso 30 seg.

**LAGARTIJAS**  
Ejecución 30 seg. / Descanso 30 seg.

**ABDOMINALES**  
Ejecución 30 seg. / Descanso 30 seg.

**ACTIVIDAD FINAL**

- ✓ Se termina la clase realizando ejercicios de estiramiento
- ✓ Se recomienda al estudiante hidratarse con agua posterior a la clase



**Evaluación:**  
 Formativa

**Recursos:**  
 Personas – Espacio – Computador - Acceso a internet

**OBSERVACIONES:**

- El estudiante realiza los ejercicios hasta su límite
- Los estudiantes con limitación visual pueden contar con el apoyo de un miembro del hogar para el mejor desarrollo de la actividad.

**BIBLIOGRAFIA**

- <https://youtu.be/Lx4YFmORsWc>
- [https://youtu.be/ID\\_gfTofg4A](https://youtu.be/ID_gfTofg4A)
- <https://youtu.be/jXrEgCvMMzw>
- <https://youtu.be/OsUz898onTE>

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**  
**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES**

**PRACTICA PROFESIONAL**

**Docente en formación:** Leonel Jesús Rodríguez Ortega

**INSTITUCIÓN:** Instituto Técnico Guaimaral  
**GRADO:** Once  
**HABILIDAD:** Clase integral  
**TEMA:** Preparación física

**FECHA:** 30 al 3 de abril de 2020  
**EDAD:** 16 - 17 años  
**HORA:** 2:00 – 4:00 p.m.  
**Nº DE ESTUDIANTES:** 38 estudiantes

**COMPETENCIA:**

- El estudiante realiza movimientos rítmicos o de baile en su hogar.

**LOGRO:**

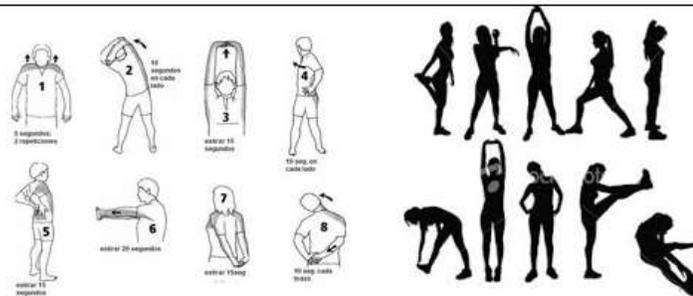
- Realizar movimientos rítmicos o de baile en su hogar.

**INDICADOR DE LOGRO:**

- Realiza movimientos rítmicos o de baile en su hogar.

**ACTIVIDAD INICIAL**

- ✓ Saludo a los alumnos desde la virtualidad y en cada uno de los hogares.
- ✓ Continuando con la preparación física se da a conocer el trabajo el cual viene enfocado en el baile.
- ✓ Evitando la monotonía y experimentando algo nuevo realizaremos unos movimientos cortos que se presentan en un video.
- ✓ Se explican la metodología de la clase y se dan indicaciones a través de la visualización de un video.
- ✓ Se recomienda realizar el debido calentamiento previo a la actividad.
- ✓ Los ejercicios de calentamiento evitan lesiones y se debe realizar cada uno en un tiempo de 10-15 segundos, realizar movimientos de tren superior e inferior como se muestra en las imágenes.



**ACTIVIDAD CENTRAL**

- ✓ Siguiendo el confort de nuestro hogar y si es posible invitar a los miembros familiares para el acompañamiento en su actividad.
- ✓ Realizaremos un trabajo de movilidad por medio del baile.
- ✓ Link video de la actividad. <https://www.youtube.com/watch?v=dNr8kSuWhOc>
- ✓ Se recomienda tratar de llevar los movimientos como se da en el video.
- ✓ Se manifiesta que pueden realizar este trabajo con los miembros del hogar con alguna persona que quiera realizar este trabajo
- ✓ Los estudiantes que no posean habilidad en el baile tratar de realizar la similitud de estos mismos ejercicios.
- ✓ El objetivo es disfrutar y persuadir un ambiente diferente con los miembros de su hogar.
- ✓ Para este trabajo buscar un lugar cómodo o de su preferencia.

<p><b>ACTIVIDAD FINAL</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se termina la clase realizando ejercicios de estiramiento</li> <li>✓ Se recomienda al estudiante hidratarse con agua posterior a la clase</li> <li>✓ Seguir realizando estos trabajos en casa con los miembros del hogar</li> <li>✓ No olvidar que la música y el baile es creación de otro ambiente.</li> </ul>	
<p><b>Evaluación:</b>                  Formativa y observación directa</p>	<p><b>Recursos:</b>                  Personas – Espacio – Computador - Acceso a internet</p>
<p><b>OBSERVACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El estudiante realiza este trabajo desde sus capacidades físicas.</li> </ul>	
<p><b>BIBLIOGRAFIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <a href="https://www.youtube.com/watch?v=dNr8kSuWhOc">https://www.youtube.com/watch?v=dNr8kSuWhOc</a></li> </ul>	

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**  
**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES**

**PRACTICA PROFESIONAL**

**Docente en formación:** Leonel Jesús Rodríguez Ortega

**INSTITUCIÓN:** Instituto Técnico Guaimaral  
**GRADO:** Noveno  
**HABILIDAD:** Clase integral  
**TEMA:** Preparación física

**FECHA:** 13 al 17 de abril de 2020  
**EDAD:** 14 - 15 años  
**HORA:** 2:00 – 4:00 p.m.  
**Nº DE ESTUDIANTES:** 40 estudiantes

**COMPETENCIA:**

- El estudiante conoce su condición física por medio de un test realizado en casa.

**LOGRO:**

- Conoce su condición física por medio de un test realizado en casa.

**INDICADOR DE LOGRO:**

- Realiza test de condición física en casa.

**ACTIVIDAD INICIAL**

- ✓ Saludo a los alumnos desde la virtualidad y en cada uno de los hogares.
- ✓ Tomamos lista para observar cuanta es la presencia de los estudiantes.
- ✓ Se explican la metodología de la clase y se dan indicaciones a través de la visualización de un video, el cual hará la demostración de un test para medir capacidad de su tren inferior y superior.
- ✓ Se recomienda realizar el debido calentamiento previo a la actividad.
- ✓ Los ejercicios de calentamiento evitan lesiones y se debe realizar cada uno en un tiempo de 10-15 segundos, realizar movimientos de tren superior e inferior como se muestra en las imágenes.



**ACTIVIDAD CENTRAL**

- ✓ Trabajando desde la comodidad del hogar nos implementamos a conocer nuestra condición física por medio de un test el cual observaran y realizaran tal cual como se expresa.
- ✓ Este test mide la fuerza, flexibilidad, resistencia, velocidad.
- ✓ Este es el link del trabajo a realizar. <https://www.youtube.com/watch?v=duAgaeqzpAY>
- ✓ Realizar este trabajo solo si se hizo un calentamiento póstumo o con antelación.
- ✓ Trabajaremos acompañados por un miembro del hogar.
- ✓ Evitemos algún tipo de inconveniente realizando un trabajo serio.
- ✓ Para este trabajo buscar un lugar cómodo o de su preferencia.

<b>ACTIVIDAD FINAL</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Anotar los valores alcanzados en un cuaderno. Para aplicar el mismo test en un tiempo determinado y comparar resultados.</li> <li>✓ Se termina la clase realizando ejercicios de estiramiento</li> <li>✓ Se recomienda al estudiante hidratarse con agua posterior a la clase</li> <li>✓ Enviar fotografías evidenciando el trabajo, para su respectiva nota.</li> </ul>	
<b>Evaluación:</b> Formativa y observación directa	<b>Recursos:</b> Personas – Espacio – Computador - Acceso a internet
<p><b>OBSERVACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El estudiante realiza este trabajo al límite de sus condiciones y acompañado de una persona.</li> <li>➤ Los estudiantes con limitación visual serán guiados por su acompañante sobre la explicación de los ejercicios a tratar.</li> </ul> <p><b>BIBLIOGRAFIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <a href="https://www.youtube.com/watch?v=duAgaqzpzAY">https://www.youtube.com/watch?v=duAgaqzpzAY</a></li> </ul>	

<p><b>UNIVERSIDAD DE PAMPLONA</b> <b>LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES</b></p> <p><b>PRACTICA PROFESIONAL</b> <b>Docente en formación: Leonel Jesús Rodríguez Ortega</b></p>	
<p><b>INSTITUCIÓN:</b> Instituto Técnico Guaimaral <b>GRADO:</b> Noveno y Once <b>HABILIDAD:</b> Clase integral <b>TEMA:</b> Atletismo</p>	<p><b>FECHA:</b> 20 al 24 de abril de 2020 <b>EDAD:</b> 14 - 17 años <b>HORA:</b> 2:00 – 4:00 p.m. <b>Nº DE ESTUDIANTES:</b> 40 estudiantes</p>
<p><b>COMPETENCIA:</b>                  &gt; El estudiante conocerá una breve historia del atletismo por medio de un video.  <b>LOGRO:</b>                  &gt; Conoce la historia del atletismo por medio de un video.  <b>INDICADOR DE LOGRO:</b>                  &gt; Conocerá la historia del atletismo por medio de un video.</p>	
<p><b>ACTIVIDAD INICIAL</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Saludo a los alumnos por parte del docente desde la virtualidad y en cada uno de los hogares.</li> <li>✓ Realizaremos una clase virtual por alguna plataforma en este caso por zoom donde todos observaremos el video sobre la historia del atletismo.</li> <li>✓ Tomamos lista para observar cuanta es la presencia de los estudiantes.</li> <li>✓ Se pide compromiso y atención.</li> </ul>	
<p><b>HISTORIA DEL ATLETISMO</b></p> 	
<p><b>ACTIVIDAD CENTRAL</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se explican la metodología de la clase el cual es promover una charla con los estudiantes acerca de la historia del atletismo.</li> <li>✓ El docente proyecta el video para ser observado donde pide mucha atención porque se harán algunas preguntas al final.</li> <li>✓ Link del video sobre la historia del atletismo: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=wMu66SOX0Ig">https://www.youtube.com/watch?v=wMu66SOX0Ig</a></li> <li>✓ Terminado el video el docente realiza una serie de preguntas consecuentes al video para observar el grado de atención por parte de los estudiantes.</li> <li>✓ Realiza un conversatorio donde cada estudiante manifiesta que es lo más llamativo según lo observado sobre el atletismo.</li> </ul>	
<p><b>ACTIVIDAD FINAL</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se da nota grupal por participación.</li> <li>✓ Los estudiantes que no estuvieron presentes se les manifiesta realizar un resumen sobre la historia del atletismo según el video.</li> </ul>	
<p><b>Evaluación:</b> Formativa</p>	<p><b>Recursos:</b> Personas – Espacio – Computador - Acceso a internet</p>
<p><b>OBSERVACIONES:</b>                  &gt; Para los estudiantes con limitación visual se enfoca en solo escuchar, ya que se narra la historia y los gráficos o dibujos no interesarían en este caso.</p>	
<p><b>BIBLIOGRAFIA</b>                  &gt; <a href="https://www.youtube.com/watch?v=wMu66SOX0Ig">https://www.youtube.com/watch?v=wMu66SOX0Ig</a></p>	

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**  
**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES**

**PRACTICA PROFESIONAL**

**Docente en formación:** Leonel Jesús Rodríguez Ortega

**INSTITUCIÓN:** Instituto Técnico Guaimaral  
**GRADO:** Noveno y Once  
**HABILIDAD:** Clase integral  
**TEMA:** Atletismo

**FECHA:** 27 al 30 de abril de 2020  
**EDAD:** 14 - 17 años  
**HORA:** 2:00 – 4:00 p.m.  
**Nº DE ESTUDIANTES:** 40 estudiantes

**COMPETENCIA:**

- El estudiante conocerá una breve historia del atletismo por medio de un video.

**LOGRO:**

- Conoce la historia del atletismo por medio de un video.

**INDICADOR DE LOGRO:**

- Conocerá la historia del atletismo por medio de un video.

**ACTIVIDAD INICIAL**

- ✓ Saludo a los alumnos por parte del docente desde la virtualidad y en cada uno de los hogares.
- ✓ Realizaremos una clase virtual por alguna plataforma en este caso por zoom donde todos observaremos el video sobre la historia del atletismo.
- ✓ Tomamos lista para observar cuanta es la presencia de los estudiantes.
- ✓ Se pide compromiso y atención.

**HISTORIA DEL ATLETISMO**



**ACTIVIDAD CENTRAL**

- ✓ Se explican la metodología de la clase el cual es promover una charla con los estudiantes acerca de la historia del atletismo y realizar un breve resumen.
- ✓ El docente proyecta el video para ser observado donde pide mucha atención porque se harán algunas preguntas al final.
- ✓ Link del video sobre la historia del atletismo. <https://www.youtube.com/watch?v=wMu66SOX0Ig>
- ✓ Terminado el video el docente pide a los estudiantes realizar un resumen sobre la historia del atletismo por medio de un dibujo. El cual explicaran por escrito y enviaran como evidencia para su nota final.

**ACTIVIDAD FINAL**

- ✓ Se da nota grupal por asistencia.
- ✓ Los estudiantes que no estuvieron presentes se les manifiesta realizar un resumen sobre la historia del atletismo según el video.
- ✓ Enviar el dibujo y su explicación para su nota.

**Evaluación:**  
Formativa

**Recursos:**  
Personas – Espacio – Computador - Acceso a internet

**OBSERVACIONES:**

- Enviar el trabajo expuesto por el docente luego de terminada la clase virtual.

**BIBLIOGRAFIA**

- <https://www.youtube.com/watch?v=wMu66SOX0Ig>

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**  
**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES**

**PRACTICA PROFESIONAL**

**Docente en formación:** Leonel Jesús Rodríguez Ortega

**INSTITUCIÓN:** Instituto Técnico Guaimaral  
**GRADO:** Noveno y Once  
**HABILIDAD:** Clase integral  
**TEMA:** Atletismo

**FECHA:** 4 al 8 de mayo de 2020  
**EDAD:** 14 - 17 años  
**HORA:** 2:00 – 4:00 p.m.  
**Nº DE ESTUDIANTES:** 40 estudiantes

**COMPETENCIA:**

- El estudiante realizara ejercicios básicos sobre el atletismo por medio de un video en un lugar acorde dentro de su hogar.

**LOGRO:**

- Realiza ejercicios básicos sobre el atletismo en casa por medio de un video.

**INDICADOR DE LOGRO:**

- Realizar ejercicios básicos sobre el atletismo por medio de un video.

**ACTIVIDAD INICIAL**

- ✓ Saludo a los alumnos por parte del docente desde la virtualidad y en cada uno de los hogares.
- ✓ Por medio de la aplicación del colegio se dirige la clase por parte del docente a través de un video.
- ✓ Tomamos lista para observar cuanta es la presencia de los estudiantes.
- ✓ Se pide compromiso y atención.
- ✓ Al inicio del video se da la manera como se llevará a cabo el calentamiento, en este caso por medio de la música.



**ACTIVIDAD CENTRAL**

- ✓ Se explican la metodología de la clase el cual es realizar la rutina de iniciación al atletismo como se observa en el video.
- ✓ El docente proyecta el video para ser observado donde pide mucha atención porque se harán algunas preguntas al final.
- ✓ Link del video sobre iniciación al atletismo. [https://www.youtube.com/watch?v=9z\\_pmQmRKf0](https://www.youtube.com/watch?v=9z_pmQmRKf0)
- ✓ Docente pide a los estudiantes realizar os ejercicios que pudieron observar en este caso 3 ejercicios en simultaneo con los compañeros, por medio de las cámaras.
- ✓ Terminado el video el docente realiza pautas para entrenar en casa, teniendo en cuenta que podemos contar con infinidad de objetos para colocar como apoyos.
- ✓ Los estudiantes con limitaciones visuales se deben guiar por el audio del video, por acompañamiento de una apersona o por acompañamiento directo con el profesor por medio auditivo.

**ACTIVIDAD FINAL**

- ✓ Se da nota grupal por participación.
- ✓ Los estudiantes que no estuvieron presentes favor realizar un video sobre la rutina realizada en el video, 2 minutos.

**Evaluación:**  
Formativa

**Recursos:**  
Personas – Espacio – Computador - Acceso a internet

**OBSERVACIONES:**

- Para los estudiantes realizar con frecuencia esta rutina para ejercicios póstumos.

**BIBLIOGRAFIA**

- [https://www.youtube.com/watch?v=9z\\_pmQmRKF0](https://www.youtube.com/watch?v=9z_pmQmRKF0)

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**  
**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES**

**PRACTICA PROFESIONAL**

**Docente en formación:** Leonel Jesús Rodríguez Ortega

**INSTITUCIÓN:** Instituto Técnico Guaimaral  
**GRADO:** Noveno y Once  
**HABILIDAD:** Clase integral  
**TEMA:** Atletismo

**FECHA:** 11 al 15 de mayo de 2020  
**EDAD:** 14 - 17 años  
**HORA:** 2:00 – 4:00 p.m.  
**Nº DE ESTUDIANTES:** 40 estudiantes

**COMPETENCIA:**

- El estudiante ejecuta ejercicios básicos sobre el atletismo por medio de un video en un lugar acorde dentro de su hogar.

**LOGRO:**

- Ejecuta ejercicios básicos sobre el atletismo en casa por medio de un video.

**INDICADOR DE LOGRO:**

- Ejecutar ejercicios básicos sobre el atletismo por medio de un video.

**ACTIVIDAD INICIAL**

- ✓ Saludo a los alumnos por parte del docente desde la virtualidad y en cada uno de los hogares.
- ✓ Por medio de la aplicación del colegio se dirige la clase por parte del docente a través de un video.
- ✓ Tomamos lista para observar cuanta es la presencia de los estudiantes.
- ✓ Se pide compromiso y atención.
- ✓ Al inicio del video se da la manera como se llevará a cabo el calentamiento, en este caso por medio de la música.



**ACTIVIDAD CENTRAL**

- ✓ Se explican la metodología de la clase el cual es realizar la rutina de iniciación al atletismo como se observa en el video.
- ✓ El docente proyecta el video para ser observado donde pide mucha atención porque se harán algunas preguntas al final.
- ✓ Link del video sobre iniciación al atletismo. [https://www.youtube.com/watch?v=9z\\_pmQmRKF0](https://www.youtube.com/watch?v=9z_pmQmRKF0)
- ✓ Docente pide a los estudiantes realizar os ejercicios que pudieron observar en este caso 3 ejercicios en simultaneo con los compañeros, por medio de las cámaras.
- ✓ Terminado el video el docente realiza pautas para entrenar en casa, teniendo en cuenta que podemos contar con infinidad de objetos para colocar como apoyos.

<b>ACTIVIDAD FINAL</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se da nota grupal por participación.</li> <li>✓ Se hace una breve charla con los estudiantes acerca del trabajo manejado en clases.</li> <li>✓ Los estudiantes que no estuvieron presentes se les aclara realizar la rutina con alguna parte del video, 2 minutos.</li> </ul>		
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 5px;"> <b>Evaluación:</b>                      Formativa                 </td> <td style="padding: 5px;"> <b>Recursos:</b>                      Personas – Espacio – Computador - Acceso a internet                 </td> </tr> </table>	<b>Evaluación:</b> Formativa	<b>Recursos:</b> Personas – Espacio – Computador - Acceso a internet
<b>Evaluación:</b> Formativa	<b>Recursos:</b> Personas – Espacio – Computador - Acceso a internet	
<p><b>OBSERVACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Para los estudiantes realizar con frecuencia esta rutina para ejercicios póstumos.</li> </ul>		
<p><b>BIBLIOGRAFIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <a href="https://www.youtube.com/watch?v=9z_pmQmRKF0">https://www.youtube.com/watch?v=9z_pmQmRKF0</a></li> </ul>		

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**  
**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES**

**PRACTICA PROFESIONAL**

**Docente en formación:** Leonel Jesús Rodríguez Ortega

**INSTITUCIÓN:** Instituto Técnico Guaimaral  
**GRADO:** Noveno y Once  
**HABILIDAD:** Clase integral  
**TEMA:** Preparación física

**FECHA:** 18 al 22 de mayo de 2020  
**EDAD:** 14 - 17 años  
**HORA:** 2:00 - 4:00 p.m.  
**Nº DE ESTUDIANTES:** 40 estudiantes

**COMPETENCIA:**

- El estudiante trabajara la clase de educación física en su hogar mediante un circuito de juego

**LOGRO:**

- Trabajar la clase de educación física en su hogar mediante un circuito de juego

**INDICADOR DE LOGRO:**

- Trabaja la clase de educación física en su hogar mediante un circuito de juego.

**ACTIVIDAD INICIAL**

- ✓ Saludo a los alumnos desde la virtualidad, o mediante la plataforma institucional.
- ✓ Realizar preguntas sobre su bienestar durante época de confinamiento. (charla)
- ✓ Informar que durante la clase observaran un video realizado por el docente. Lo trabajaran y enviaran su evidencia.
- ✓ Se les recuerda que por favor deben realizar un buen calentamiento o estiramiento recomendado en el video para luego realizar dicho circuito. Recordando:
  - Durante el estiramiento debemos hacer dicho movimiento durante 10 a 15 segundos.



**ACTIVIDAD CENTRAL**

- ✓ Link del video realizado por el docente: <https://youtu.be/7FAJINJc28c>
- ✓ En el video realizado por el docente se centra en adaptar un circuito en juego para que los estudiantes lo realicen con algún miembro de la familia.
- ✓ Tomando objetos cotidianos presentes en el hogar se formula el circuito. Como sillas que serán obstáculos, bola de papel, tarro de pegante y mediante enrolladas que será los reemplazantes de pelotas. Caja que será como cesta.
- ✓ Realiza las indicaciones previas las cuales son:
  - Trabajar con algún miembro familiar o cercano
  - Realizar el debido calentamiento
  - Hidratarse durante y después de terminar dicho juego.
- ✓ Se recalca que es un juego de competencia donde los mismos estudiantes generan sus reglas, las cuales consisten en las veces que quieran realizar el juego (más de 3).
- ✓ El circuito consiste en saltar de un punto A y un punto B, luego saltar sobre una silla u otro obstáculo generado por el estudiante, de una manera de zancada. Seguidamente le da un giro al siguiente obstáculo en este caso un sillón. Después se sienta de espaldas al lugar de tiro (una caja), toma un "pelota" con sus pies y lanza hacia la caja levantando los pies con la pelota sujeta e intenta meterla dentro del recipiente que cumple la función de cesta.
- ✓ Disfrutar de un momento de relajación diferente a las labores del estudiante y los miembros del hogar participantes.

<p><b>ACTIVIDAD FINAL</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La clase desde la plataforma virtual se termina recordando que deben enviar las evidencias, (fotos o videos)</li> <li>✓ Se informa a los estudiantes que mediante los juegos y el ejercicio buscamos persuadir un poco la situación que afrontamos.</li> <li>✓ Se dan las indicaciones sobre la próxima clase.</li> </ul>	
<p><b>Evaluación:</b>                  Formativa</p>	<p><b>Recursos:</b>                  Estudiantes – Espacio – Computador - internet</p>
<p><b>OBSERVACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El estudiante realiza el circuito mediante acompañamiento.</li> <li>➤ Los estudiantes con limitación visual pueden contar con el apoyo de un miembro del hogar para el mejor desarrollo de la actividad. Contado con el audio del profesor.</li> </ul>	
<p><b>BIBLIOGRAFIA</b></p>	

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**  
**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES**

**PRACTICA PROFESIONAL**

**Docente en formación:** Leonel Jesús Rodríguez Ortega

**INSTITUCIÓN:** Instituto Técnico Guaimaral  
**GRADO:** Noveno y Once  
**HABILIDAD:** Clase integral  
**TEMA:** Preparación física

**FECHA:** 26 al 29 de mayo de 2020  
**EDAD:** 14 - 17 años  
**HORA:** 2:00 – 4:00 p.m.  
**Nº DE ESTUDIANTES:** 38 estudiantes

**COMPETENCIA:**

- El estudiante realizara la clase de educación física en su hogar mediante ejercicios fisicos utilizando elementos del hogar.

**LOGRO:**

- Realizar la clase de educación física en el hogar mediante ejercicios fisicos. .

**INDICADOR DE LOGRO:**

- Realiza la clase de educación física en el hogar mediante ejercicios fisicos.

**ACTIVIDAD INICIAL**

- ✓ Saludo a los alumnos desde la virtualidad, o mediante la plataforma institucional. (horario de clase)
- ✓ Realizar preguntas sobre su bienestar durante época de confinamiento. (charla)
- ✓ Informar que durante la clase observaran un video realizado por el docente. Lo trabajaran y enviaran su evidencia.
- ✓ Se les recuerda que por favor deben realizar un buen calentamiento o estiramiento recomendado en el video para luego realizar dichos ejercicios. Recordando:
  - Durante el estiramiento debemos hacer dicho movimiento durante 10 a 15 segundos.

- Se hace calentamiento general de abajo hacia arriba, piernas juntas y tocar la punta de los pies con la mano sin doblar las rodillas, elevación de piernas, skipping bajo y alto, movimiento de cintura, estiramiento de las extremidades superiores.



### ACTIVIDAD CENTRAL

- ✓ El link del video realizado por el docente: <https://youtu.be/uL17wr-89Wc>
- ✓ En el video realizado por el docente se realizan 5 ejercicios los cuales se enfocan en trabajar tren inferior:
  - + **Ejercicio 1:** saltos a una y dos piernas en forma paralela, horizontal, vertical. El estudiante realiza saltos a una o dos piernas sobre una cinta en forma de cruz que servirá de ayuda para indicar el desplazamiento.
  - + **Ejercicio 2:** Sube y baja en el banco, en este ejercicio el estudiante tomara un banco o silla no muy alta donde realizara levantamiento de piernas en forma de subir escalones durante el tiempo estipulado por el profesor.
  - + **Ejercicio 3:** Coordinación sobre obstáculo, en este caso un libro será nuestro guía de centro de partida. Donde el estudiante se moverá de izquierda a derecha llevando la coordinación del salto.
  - + **Ejercicio 4:** Salto en cuerda, el estudiante con cualquier cuerda o elemento que pueda reemplazar trabajara saltos en cuerda durante el tiempo estipulado.
  - + **Ejercicio 5:** Burpies, son ejercicios donde el estudiante realiza flexiones de brazo y a su vez saltos. El estudiante se ubica de pie, se deja caer en forma de plancha y se vuelve a levantar bajo el trabajo de brazo o flexión, realiza un salto y vuelve al suelo con el siguiente burpies y así hasta cuando el tiempo pase, realizando el número de su nivel.
- ✓ Tomando objetos cotidianos presentes en el hogar se trabajará, como un libro, una silla, cinta, cuerda y banco.
- ✓ Realiza las indicaciones previas las cuales son:
  - Realizar el debido calentamiento
  - Trabajar cada ejercicio durante 40 segundos con un tiempo de descanso de 20 segundos y un tiempo de receso de 2 minutos entre cada serie. Numero de series 3.
  - Hidratarse durante y después de terminar dicho juego.



ACTIVIDAD FINAL	
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ La clase desde la plataforma virtual se termina recordando que deben enviar las evidencias, (fotos o videos)</li><li>✓ Se dan las indicaciones sobre la próxima clase.</li></ul>	
<b>Evaluación:</b> Formativa	<b>Recursos:</b> Estudiantes – Espacio – Computador - internet
<b>OBSERVACIONES:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ El estudiante realiza los ejercicios bajo supervisión.</li><li>➤ Al momento de sentir alguna molestia evitar continuar.</li><li>➤ Los estudiantes con limitación visual u auditiva pueden contar con el apoyo de un miembro del hogar para el mejor desarrollo de la actividad. Contado con el audio del profesor o lo charlado en clase desde la plataforma.</li></ul>	
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**  
**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES**

**PRACTICA PROFESIONAL**

**Docente en formación:** Leonel Jesús Rodríguez Ortega

**INSTITUCIÓN:** Instituto Técnico Guaimaral  
**GRADO:** Noveno y Once  
**HABILIDAD:** Clase integral  
**TEMA:** voleibol

**FECHA:** 1 al 5 de junio de 2020  
**EDAD:** 14 - 17 años  
**HORA:** 2:00 – 4:00 p.m.  
**Nº DE ESTUDIANTES:** 38 estudiantes

**COMPETENCIA:**

- El estudiante utilizara su creatividad en la fabricación de un balón para la clase de voleibol en la comodidad de su hogar.

**LOGRO:**

- Fabricar un balón de voleibol utilizando su creatividad en su hogar para la clase de educación física. .

**INDICADOR DE LOGRO:**

- Fabrica un balón de voleibol utilizando su creatividad para la clase de educación física.

**ACTIVIDAD INICIAL**

- ✓ Saludo a los estudiantes desde la virtualidad, o mediante la plataforma institucional. (horario de clase)
- ✓ Realizar preguntas sobre los trabajos anteriormente realizados.
- ✓ Informar que durante la clase observaran un video realizado por el docente. Lo trabajaran y enviaran su evidencia. (Fotografías)
- ✓ Se les indica que pueden utilizar cualquier elemento que este a su alcance para realizar dicha actividad y no solamente como el docente lo realiza.



**ACTIVIDAD CENTRAL**

- ✓ El link del video realizado por el docente: [https://youtu.be/gQXy\\_eV5Ipg](https://youtu.be/gQXy_eV5Ipg)
- ✓ Los estudiantes deben realizar una pelota para los trabajos próximos a tener.
- ✓ En el video realizado por el docente se trabajará en la fabricación de una pelota de voleibol o que se asemeje a una, elemento indispensable para trabajar las próximas actividades.
  - Buscamos elementos como bomba, cinta y bolsa de papel.
  - Se infla la bomba hasta el tamaño que se desee.
  - Tomamos la cinta y comenzamos a envolverla hasta cubrir toda la bomba, o que esta esté un poco dura y manejable.
  - Podemos tener ya la pelota lista, pero queremos colocarle color o diseño, entonces en este caso el docente vuelve y forra la bomba ya cubierta de cinta con una bolsa de color y así la ajusta con cinta transparente para que la pelota o la bomba forrada tenga un diseño exclusivo.
- ✓ Tomando objetos cotidianos en el hogar podemos fabricar nuestro propio balón.

✓ **Indicaciones del trabajo:**

- Inflar la bomba hasta el tamaño que se desee.
- Probar el peso después de envolverla con cinta, para que tenga semejanza con una pelota.



**ACTIVIDAD FINAL**

- ✓ La clase desde la plataforma virtual se termina recordando que deben enviar las evidencias, (fotos o videos)
- ✓ Se dan las indicaciones sobre la próxima clase.

**Evaluación:**  
Formativa

**Recursos:**  
Estudiantes – Espacio – Computador - internet

**OBSERVACIONES:**

- Los estudiantes con limitación visual u auditiva pueden contar con el apoyo de un miembro del hogar para el mejor desarrollo de la actividad, Contado con el audio del profesor.

**BIBLIOGRAFIA**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**  
**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES**

**PRACTICA PROFESIONAL**

**Docente en formación:** Leonel Jesús Rodríguez Ortega

**INSTITUCIÓN:** Instituto Técnico Guaimaral  
**GRADO:** Noveno y Once  
**HABILIDAD:** Clase integral  
**TEMA:** Voleibol

**FECHA:** 8 al 12 de junio de 2020  
**EDAD:** 14 - 17 años  
**HORA:** 2:00 – 4:00 p.m.  
**Nº DE ESTUDIANTES:** t38 estudiantes

**COMPETENCIA:**

- El estudiante ampliara los conocimientos sobre el voleibol por medio de la clase virtual en la plataforma estudiantil.

**LOGRO:**

- Ampliar los conocimientos que se tiene acerca del voleibol en una clase virtual.

**INDICADOR DE LOGRO:**

- Amplia los conocimientos acerca del voleibol en una clase virtual.

**ACTIVIDAD INICIAL**

- ✓ Saludo a los estudiantes desde la virtualidad, o mediante la plataforma institucional. (horario de clase)
- ✓ Tomar lista de los presentes o conectados a la clase.
- ✓ Recordar que deben estar actualizado con los trabajos.
- ✓ Se les indica que deben estar con su uniforme de educación física y tener el balón fabricado para la actividad en clase.
- ✓ Luego de que los estudiantes estén conectados por video cámara, comenzamos realizando un estiramiento para realizar la actividad. Estiramiento de extremidades inferiores como superiores, rotación de muñecas, abrir y cerrar manos, rotación y movimientos de brazos.



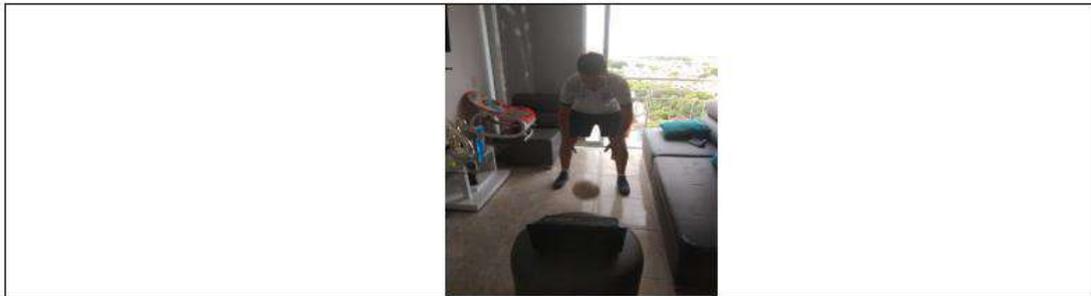
**ACTIVIDAD CENTRAL**

- ✓ Después de realizar el calentamiento se recalcará a los estudiantes que se trabajará iniciación del voleibol, asimilar la manera de golpear la pelota. En este caso la pelota que fabricaron.
- ✓ Iniciamos con explicar cómo se debe golpear la pelota con los dedos, o la yema de los dedos.
  - Se realizan ejercicios de lanzamiento contra la pared a 2 manos, o con los dedos para ir practicando el golpe.
  - Se realizan rebotes al suelo con la pelota.
  - Se hacen golpes hacia arriba para ir asimilando el golpe, se hace en posición sentada y luego de pie, para ir buscando una buena posición.
- ✓ Después se hace la explicación del golpe con antebrazo, la manera correcta de sostener las manos para tener posición de los brazos.
  - Utilizando la pared nos enfocamos en arrojar la pelota y golpearla o recibirla de antebrazo, se va practicando el movimiento.
  - Se lanza el balón hacia arriba a una distancia prudente y se recibe de antebrazo.
  - En posición sentados en una silla o el suelo se debe realizar golpes de antebrazo para ir buscando una posición o una línea recta del golpe.

- Luego el mismo trabajo, pero en posición de pie.
- ✓ Seguidamente se da explicación de cómo se golpea en saque o como se inicia la jugada. Recalcando que se puede golpear con el puño cerrado y con la palma de la mano.
  - Iniciamos golpeando contra la pared la pelota y con la palma de la mano.
  - Luego golpeamos con el puño cerrado por debajo y por arriba.
- ✓ Se combinan las técnicas aprendidas; golpe de dedos, golpe de antebrazo y golpes de salida de juego.
  - Se realizan primero golpe de dedos hacia arriba y se recibe de antebrazo.
  - Luego se lanza de antebrazo y se golpea o recibe de golpe de dedos.
  - Después se realizan golpes con la palma de la mano y con el puño contra la pared y recibimos el balón, primero con los dedos o yema de dedos. Y después se recibe con antebrazo.
- ✓ Por último realizamos seguidillas sentados y de pie. Primero de golpe de dedos y luego de antebrazo. Todo trabajado hasta que el balón caiga o hasta que ya no realice más el ejercicio. Con esto asocia lo aprendido en la clase, busca su posición y da correctamente los golpes.







**ACTIVIDAD FINAL**

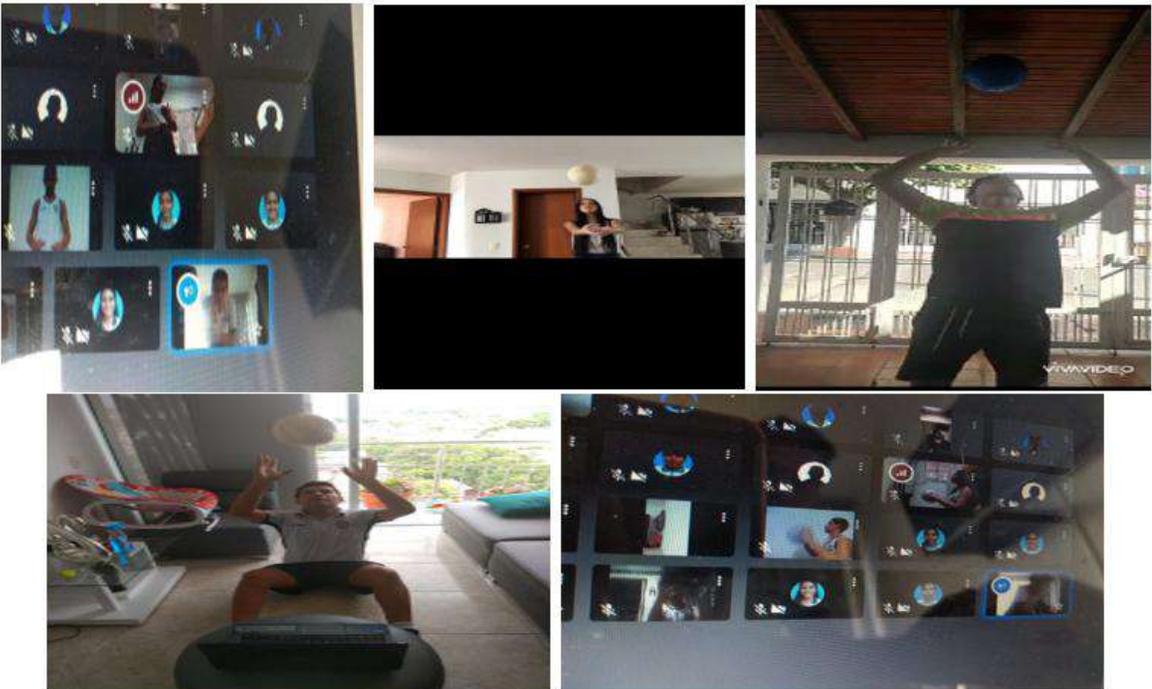
- ✓ La clase desde la plataforma virtual se termina recordando que deben enviar las evidencias, (fotos o videos) aquellas personas que no asistieron a la clase o que no se conectaron.
- ✓ Se realizan estiramientos y vuelta a la calma.
- ✓ Se dan las indicaciones sobre la próxima clase.





	
<b>Evaluación:</b> Formativa	<b>Recursos:</b> Estudiantes – Espacio – Computador - internet- balón
<b>OBSERVACIONES:</b> ➤ Los estudiantes con limitación visual u auditiva pueden contar con el apoyo de un miembro del hogar para el mejor desarrollo de la actividad. Contado con el audio del profesor en casa de no estar en video.	
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	

EVIDENCIAS



## REFERENCIAS

1. Aguilar, G. (2004). Del exterminio a la educación inclusiva: una visión desde la discapacidad. Costa Rica: V Congreso Educativo Internacional: De la educación tradicional a la educación inclusiva. Universidad Interamericana. Recuperado de [https://www.academia.edu/35963064/DEL\\_EXTERMINIO\\_A\\_LA\\_EDUCACION\\_INCLUSIVA\\_UNA\\_VISION\\_DESDE\\_LA\\_DISCAPACIDAD](https://www.academia.edu/35963064/DEL_EXTERMINIO_A_LA_EDUCACION_INCLUSIVA_UNA_VISION_DESDE_LA_DISCAPACIDAD)
2. Di Nasso, P. (2004). Mirada histórica de la discapacidad. Palma de Mallorca, España: Edición de la Fundación Cátedra Iberoamericana, Recuperado de [https://fci.uib.es/Servicios/libros/articulos/di\\_nasso/](https://fci.uib.es/Servicios/libros/articulos/di_nasso/)
3. El asesinato de los discapacitados. (s.f.). Washington: Museo Conmemorativo del Holocausto de Estados Unidos. “Introducción al Holocausto”. Enciclopedia del Holocausto. Recuperado de <https://encyclopedia.ushmm.org/content/es/article/the-murder-of-the-handicapped>
4. Velarde, V. (2012). Los modelos de la discapacidad: un recorrido histórico. Navarra, España: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra. Revista empresa y humanismo. Vol. 15, N°. 1, p. 115-136. Recuperado de <https://dadun.unav.edu/handle/10171/29153>
5. Ceguera y discapacidad visual. (2018). Suiza: Organización Mundial de la Salud. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/blindness-and-visual-impairment>
6. Todo lo que necesitas saber sobre discapacidad visual. (s.f.). Includeme.com. Recuperado de <https://www.includeme.com/todo-lo-que-necesitas-saber-sobre-discapacidad-visual/>
7. Echeita, G. & Sandoval, M. (2002). Educación inclusiva o educación sin exclusiones. Madrid: Revista de Educación, núm. 327, p. 31-48. Recuperado de <http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:7cd26a0f-0950-4b6f-8078-15aa6cd58b35/re3270310520-pdf.pdf>

8. Demirturk, F., & Kaya, M. (2015). Physical Education Lessons and Activity Status of Visually Impaired and Sighted Adolescents. *Medical science monitor: international medical journal of experimental and clinical research*, 21, 3521–3527. Recuperado de <https://doi.org/10.12659/msm.895038>
9. Inclusión en la Educación. (s.f.). París, Francia: UNESCO. “Construir la paz en la mente de los hombres y de las mujeres”. Recuperado de <https://es.unesco.org/themes/inclusion-educacion>
10. Comité Técnico para la atención educativa a la población con discapacidad en el marco de la educación inclusiva del Ministerio de Educación Nacional. (2018). Guía para la implementación del Decreto 1421 de 2017 para la atención educativa a personas con discapacidad en el marco de la educación inclusiva. Colombia: Ministerio de Educación Nacional Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media. Recuperado de [http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/Guia%20de%20apoyo%20-20Decreto%201421%20de%202017%2016022018%20\(1\).pdf](http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/Guia%20de%20apoyo%20-20Decreto%201421%20de%202017%2016022018%20(1).pdf)
11. Temas para la enseñanza. (2012). Sevilla, España: Revista digital para profesionales de la enseñanza. Recuperado de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd9619.pdf>
12. Figueroa, V. (2009). ¿Qué es Educación Física Adaptada? Puerto Rico: Educación Física adaptada. Recuperado de <http://efapr.blogspot.com/2009/05/que-es-educacion-fisica-adaptada.html>
13. Ozols, M. A. (2009). La inclusión en las clases de Educación Física regular. Buenos Aires, Argentina: Revista Digital EFDeportes- año 14- N°132. Recuperado de <https://www.efdeportes.com/efd132/la-inclusion-en-las-clases-de-educacion-fisica-regular.htm>
14. Orientaciones Pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte. (2010). Colombia: Ministerio de Educación Nacional Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media. N° 15 Primera Edición. Recuperado de

[https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles340033\\_archivo\\_pdf\\_Orientaciones\\_EduFisica\\_Rec\\_Deporte.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles340033_archivo_pdf_Orientaciones_EduFisica_Rec_Deporte.pdf)

15. Chacón, M., Cotachira A. & Camargo, M. (2014). Estrategia didáctica para la inclusión de jóvenes en situación de discapacidad visual a la clase de Educación Física del grado 1103° en el Colegio José Félix Restrepo. (Tesis de pregrado) Universidad Libre de Colombia. Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/7626/?sequence=1>
16. Lafuente, A., Guil. R., Martínez, M., Allidem, M., Luna, R., & Espinosa, J. (s.f.). Educación inclusiva: Discapacidad visual Secretaria de Estado de Educación y formación profesional dirección general de formación profesional Ministerio de Educación Instituto de Tecnologías Educativas Módulo 3: Desarrollo Evolutivo. España: Ministerio de Educación ITE - Instituto Superior de Formación y Recursos en Red para el Profesorado. Recuperado de [http://www.riate.org/version/v1/materiales\\_en\\_prueba/e\\_inclusiva\\_discapacidad/pdf/m3\\_dv.pdf](http://www.riate.org/version/v1/materiales_en_prueba/e_inclusiva_discapacidad/pdf/m3_dv.pdf)
17. Educación básica e igualdad entre los géneros (2009). New York, Estados Unidos: Unicef para cada niño. Recuperado de [https://www.unicef.org/spanish/education/index\\_44870.html](https://www.unicef.org/spanish/education/index_44870.html)
18. Artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (s.f.). Unidos por los Derechos Humanos. Curso en línea gratuito de los Derechos Humanos. Recuperado de <https://www.unidosporlosderechoshumanos.mx/course/lesson/articles-26-30/read-article-26.html>
19. Vargas, G. (2017). 3. Marco normativo y de las políticas para la articulación educativa. Libros Universidad Nacional Abierta Y a Distancia, 61-66. Recuperado de <https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/book/article/view/2437>

20. Smith, A. & Thomas N. (2005). Physical Education: Essential Issues Inclusion, Special Educational Needs, Disability and Physical Education. Physical Education: Essential Issues. SAGE Publications. P. 220-238. Recuperado de <http://dx.doi.org.aure.unab.edu.co/10.4135/9781446215876.n13>
21. Payá, A. (2010). Políticas de educación inclusiva en América Latina Propuestas, realidades y retos de futuro. Almeria, España: Revista de Educación Inclusiva Vol. 3, N.º 2. Recuperado de <http://www.ujaen.es/revista/rei/linked/documentos/documentos/10-8.pdf>
22. DECRETO 2082 DE 1996 "Por el cual se reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales" (1996). Colombia: Ministerio de Educación Nacional Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media. Recuperado de [https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-103323.html?\\_noredirect=1](https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-103323.html?_noredirect=1)
23. Resolución 2565 de octubre 24 de 2003. Parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales. Colombia: Ministerio de Educación Nacional Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media. Recuperado de [https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-85960.html?\\_noredirect=1](https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-85960.html?_noredirect=1)